

Sixto Benitez, presidente de Sumemos Tolhuin

“Tolhuin necesita una visión a 15 años y esa visión tiene que llevarnos a trabajar juntos”

Pág. 10-11

Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales

Cinco nuevos profesionales egresaron de la UCES

Pág. 24

Metalúrgicos

Mirgor pretendería desvincular a 300 trabajadores en la planta de IATEC

Pág. 7

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @BuscandoelEquilibrioFM
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, lunes 10 de agosto 2026 Año XXXIII - N° 7140 - Edición de 24 págs.- \$ 1500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Cristina López tras visitar Aires del Sur

“Es triste, lamentable y desolado ver lo que están viviendo los trabajadores”



Pág. 2-3

La senadora nacional Cristina López cerró en Río Grande la visita de la comitiva de senadores que recorrió Ushuaia, Tolhuin y la ciudad del norte provincial. Tras conocer la situación de los trabajadores de Aires del Sur, aseguró que llevarán la problemática al Senado y volvió a reclamar la derogación de los decretos 333 y 334. También defendió la continuidad de los subsidios al gas, reivindicó la Ley 19.640, rechazó cualquier afectación de la soberanía sobre la Base Naval Integrada y anunció la próxima apertura de una sede del Centro Cultural Nueva Argentina en Río Grande.

Por el caso LeoLabs, anticipó peritajes al radar y nuevas citaciones

Guzmán advirtió que la comisión investigadora “empieza a develar” documentación



Pág. 12

Freiberger pidió interpelar a Yutrovic por las denuncias en Obras Particulares

“Tenemos el deber de investigar, al menos preguntar qué es lo que está pasando”



Pág. 8-9

Son 5 las personas detenidas

Cómo operaba la banda de contrabandistas de cigarrillos



Pág. 17-18

Operación policial “Legado Austral” dejó a cinco personas sometidas a prisión. La investigación permitió la incautación de 56.608 cajetillas de cigarrillos, procedentes de la República Argentina, avaluados en 161 millones de pesos.

La propuesta se desarrolló este domingo en el Polideportivo Carlos Margalot

El Mercado en tu Barrio volvió a acercar precios accesibles a las familias de Río Grande



Pág. 14

Cristina López tras visitar Aires del Sur

“Es triste, lamentable y desolado ver lo que están viviendo los trabajadores”

La senadora nacional Cristina López cerró en Río Grande la visita de la comitiva de senadores que recorrió Ushuaia, Tolhuin y la ciudad del norte provincial. Tras conocer la situación de los trabajadores de Aires del Sur, aseguró que llevarán la problemática al Senado y volvió a reclamar la derogación de los decretos 333 y 334. También defendió la continuidad de los subsidios al gas, reivindicó la Ley 19.640, rechazó cualquier afectación de la soberanía sobre la Base Naval Integrada y anunció la próxima apertura de una sede del Centro Cultural Nueva Argentina en Río Grande.

Río Grande.- “Es triste, es lamentable, es desolado”. Con esas palabras, la senadora nacional Cristina López describió el impacto que provocó en la comitiva de legisladores nacionales conocer personalmente la situación que atraviesan los trabajadores de Aires del Sur en Río Grande.

La senadora fueguina encabezó la conferencia de prensa realizada en el Río Grande Hotel con la que culminaron dos intensas jornadas de recorridos y reuniones en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

López estuvo acompañada en la mesa de Río Grande y Tolhuin por los senadores Natalia Gadano, de Santa Cruz; Carlos Linares, de Chubut; y Fernando Salino, de San Luis.

Durante las actividades desarrolladas previamente en Ushuaia también participaron las senadoras Alicia Kirchner, de Santa Cruz, y Juliana Di Tullio, de Buenos Aires. La comitiva contó además con el acompañamiento de dirigentes provinciales y locales como el gobernador Gustavo Melella y el intendente de Ushuaia Walter Vuoto, el legislador Juan Carlos Pino y el concejal de Río Grande Federico Runin.

“JAMÁS ME HUBIERA IMAGINADO LO QUE ESTÁ VIVIENDO LA FÁBRICA DE AIRES DEL SUR”

La situación laboral e industrial fue uno de los ejes centrales del cierre de la visita.

Cristina López reconoció que, pese a conocer previamente los problemas que atraviesa la industria fueguina, el contacto directo con los trabajadores de Aires del Sur produjo un fuerte impacto entre los senadores.

“Venimos de dos días intensos con los senadores patagónicos y otros que tienen puesta la camiseta en defensa de toda la Argentina. Uno para estos casos se prepara bien, pero lo que jamás me hubiera imaginado es lo que está viviendo la fábrica de Aires del Sur”, expresó.

“Es triste, es lamentable, es desolado ver no solamente a los trabajadores, sino a las familias que tienen atrás. No me gustaría estar en el lugar de ellos”, agregó.

La senadora anunció que el tema será trasladado al Congreso Nacional.

“Nos comprometimos y vamos a tratar en el Senado de ver la forma de cómo podemos ayudar”, afirmó.

López vinculó directamente esta situación con las medidas nacionales que afectan al régimen industrial fueguino y ratificó la defensa de la Ley Nacional

19.640.

“Venimos defendiendo nuestra industria nacional, nuestra industria provincial, sobre todas las cosas la Ley 19.640, que está siendo muy maltratada, vapuleada, y todos sabemos con qué fin fue hecha esa ley”, sostuvo.

RECLAMO PARA DEROGAR LOS DECRETOS 333 Y 334

La senadora volvió a cuestionar los cambios introducidos por el Gobierno nacional sobre las importaciones y recordó las acciones impulsadas desde el Senado para intentar revertir esas decisiones.

López sostuvo que desde su espacio presentaron iniciativas destinadas a reclamar la derogación de los decretos nacionales 333 y 334 y recuperar las condi-



“Es triste, es lamentable, es desolado”. Con esas palabras, la senadora nacional Cristina López describió el impacto que provocó en la comitiva de legisladores nacionales conocer personalmente la situación que atraviesan los trabajadores de Aires del Sur en Río Grande.

ciones arancelarias de protección para la producción fueguina.

“Exigimos que el decreto 333 y el decreto 334 queden totalmente derogados para que vuelvan los aranceles a nuestra provincia”, manifestó.

Según indicó, consiguieron reunir 33 firmas, aunque reconoció que esa cantidad todavía no resulta suficiente para alcanzar el objetivo legislativo.

La senadora cuestionó además el argumento de que una mayor apertura de las importaciones se traduzca automáticamente en mayores libertades para los consumidores.

A su entender, las consecuencias deben evaluarse también desde el impacto sobre la producción y el empleo argentino.

EL GAS UNIÓ A SENADORES DE DISTINTAS PROVINCIAS

Otro de los grandes objetivos de la visita fue avanzar en una agenda conjunta para defender los subsidios al gas en las provincias patagónicas.

López explicó que esta problemática permitió reunir a representantes de diferentes distritos e incluso de distintos espacios políticos.

“¿Qué hizo que nos encontráramos? Que empezamos a decir qué hacemos con el gas”, resumió.

La legisladora aclaró que la preocupación no se limita a ese servicio y enumeró otros reclamos vinculados con la electricidad, el transporte, el financiamiento educativo, las universidades, las políticas destinadas a personas con discapacidad y la situación de los jubilados.

Sin embargo, señaló que las últimas modificaciones sobre el régimen de subsidios al gas terminaron acelerando la convocatoria de los senadores.

En ese sentido, agradeció especialmente el acompañamiento de Natalia Gadano, pese a integrar otro bloque político, y destacó que Santa Cruz enfrenta una problemática similar.

La discusión, sostuvo López, debe superar las pertenencias partidarias cuando están en juego condiciones esenciales para vivir en la Patagonia.

FACTURAS PARA MOSTRAR EL IMPACTO EN LOS HOGARES

Durante la conferencia, López mostró facturas que, según explicó, fueron acercadas por vecinos para graficar el incremento experimentado por el servicio de gas.

Mencionó particularmente el caso de una jubilada que, según detalló, pasó de pagar alrededor de 8 mil pesos en 2024 a 63 mil pesos en 2025 y en lo que va del año casi 110 mil pesos.

La senadora contrapuso esos incrementos con los ingresos previsionales y advirtió sobre las dificultades que enfrentan numerosos adultos mayores para afrontar simultáneamente alimentos, medicamentos, servicios y transporte.

“Hoy en día los jubilados y jubiladas están viviendo gracias a la familia, gracias al hijo, gracias al tío, a la prima, al nieto”, sostuvo.

Para López, el costo de la calefacción adquiere una dimensión especialmente sensible en Tierra del Fuego y en el resto de la Patagonia debido a las condiciones

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“33 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

climáticas.

CRÍTICAS A LOS REPRESENTANTES LIBERTARIOS DE TIERRA DEL FUEGO

La senadora dirigió fuertes cuestionamientos hacia los legisladores nacionales fueguinos de La Libertad Avanza.

Consideró que, independientemente de las diferencias partidarias, quienes representan a Tierra del Fuego deberían defender cuestiones vinculadas con los recursos, el gas y las condiciones particulares de la provincia.

"Al ser fueguinos deberían estar defendiendo más que nunca nuestros recursos, más que nunca el gas", afirmó.

López cuestionó asimismo las políticas nacionales sobre subsidios, industria, educación pública, universidades y transporte, y sostuvo que el impacto de esas decisiones no alcanza exclusivamente a Tierra del Fuego, sino también a otras provincias.

LA BASE NAVAL INTEGRADA Y LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA

Durante su paso por Ushuaia, los senadores recorrieron diferentes sectores estratégicos, entre ellos el aeropuerto, las obras de la Base Naval Integrada y de la nueva usina térmica que se está construyendo, acompañados por el gobernador Gustavo Melella y el intendente Walter Vuoto.

López aprovechó la conferencia para fijar una posición categórica respecto de cualquier posibilidad de intervención extranjera sobre infraestructura considerada estratégica.

"Nuestra Base Naval Integrada, nuestros recursos, nuestra soberanía, nuestra Marina son y serán siempre argentinas", enfatizó.

La legisladora aclaró que no se opone al diálogo internacional, al comercio exterior ni a la cooperación entre

países, pero estableció como límite cualquier esquema que, desde su perspectiva, pueda afectar la soberanía nacional.

UNA RECORRIDA POR USHUAIA, TOLHUIN Y RÍO GRANDE

La visita senatorial comenzó en Ushuaia, donde la delegación mantuvo distintas actividades y recorrió puntos de interés vinculados con infraestructura, empleo y soberanía.

Posteriormente se trasladaron a Tolhuin, donde la agenda estuvo especialmente concentrada en el servicio de gas y el régimen de Zona Fría.

Allí se desarrolló una conferencia de prensa en la sede del Centro Cultural Nueva Argentina.

Finalmente, la comitiva llegó a Río Grande, donde tomó contacto con distintas problemáticas sociales y productivas antes de cerrar la recorrida con la conferencia en el Río Grande Hotel.

Entre quienes acompañaron las actividades estuvieron el legislador provincial Juan Carlos Pino y el concejal Federico Runín.

LÓPEZ ANUNCIÓ UN CENTRO CULTURAL NUEVA ARGENTINA EN RÍO GRANDE

Sobre el final de su exposición, Cristina López realizó además un anuncio relacionado con la presencia territorial de su espacio político.

Confirmó que próximamente abrirán en Río Grande una sede del Centro Cultural Nueva Argentina (CCNA), experiencia que ya cuenta con presencia en otros puntos de la provincia.

La senadora explicó que el espacio tendrá una dimensión cultural, social y política y buscará establecer un contacto más permanente con los vecinos.

"Dentro de poco vamos a abrir un centro cultural, social y político también en la ciudad de Río Grande", anunció.

Explicó que el objetivo será fortalecer la presencia territorial y generar un ámbito donde los representantes políticos puedan informar sobre el trabajo desarrollado en el Congreso y escuchar directamente las inquietudes de la comunidad.

"Tenemos la obligación de ver cómo frenamos a los libertarios y de tener el compromiso de contarles a los vecinos de nuestras tres ciudades qué es lo que hacemos en el Congreso", sostuvo.

"TENEMOS QUE HACER UN MEA CULPA"

En uno de los pasajes políticos de su intervención, López también formuló una autocrítica hacia el peronismo.

Sostuvo que el resultado electoral que permitió la llegada de La Libertad Avanza al Gobierno nacional obliga a revisar errores propios.

"Tenemos que hacer un mea culpa", afirmó, y consideró que una de las razones fue haber "escuchado menos al pueblo".

A partir de ese diagnóstico, planteó la necesidad de recuperar la presencia territorial, recorrer los barrios y explicar a la sociedad las posiciones asumidas desde el Congreso.

"Nosotros no nos escondemos. A nosotros nos encuentran en los barrios, nos encuentran en el supermercado", expresó.

Finalmente, la senadora Cristina López aseguró que los senadores que participaron de la recorrida asumieron el compromiso de continuar trabajando conjuntamente en defensa de los intereses de las provincias patagónicas.

"Vamos a acompañarlos y hoy más que nunca vamos a estar en el día a día con ellos", concluyó.

La conferencia cerró así una visita que atravesó las tres ciudades fueguinas y que tuvo como denominadores comunes la defensa de la industria, el empleo, el régimen de promoción de la Ley 19.640, los subsidios al gas y la soberanía sobre los recursos estratégicos de Tierra del Fuego.



14 años con ustedes

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @diario.provincia23

Facebook: Diario Provincia 23

Web: www.provincia23.com.ar

YouTube : BuscandoelEquilibrioFM

Junto a senadores nacionales, autoridades locales y distintos sectores de la comunidad

Melella recorrió la nueva usina de Ushuaia

Tras finalizar el operativo que permitió trasladar más de 6.200 toneladas de equipamiento desde el puerto, el gobernador Gustavo Melella recorrió el predio de la futura central termoeléctrica. Participaron los senadores nacionales Cristina López, Fernando Salino, Carlos Linares, Natalia Gadano, Alicia Kirchner y Juliana Di Tullio, además de la vicegobernadora Mónica Urquiza, el intendente Walter Vuoto y representantes de distintos sectores sociales e institucionales.

Ushuaia.- El gobernador Gustavo Melella encabezó una recorrida por el predio donde se construye la nueva central termoeléctrica de Ushuaia, luego de concluir el operativo logístico para trasladar desde el puerto más de 6.200 toneladas de equipamiento arribado desde China.

La actividad contó con la presencia de la vicegobernadora Mónica Urquiza; el intendente Walter Vuoto; y los senadores nacionales Cristina López, de Tierra del Fuego; Fernando Salino, de San Luis; Carlos Linares, de Chubut; Natalia Gadano y Alicia Kirchner, de Santa Cruz; y Juliana Di Tullio, de Buenos Aires.

También participaron autoridades provinciales y municipales, representantes de instituciones de la sociedad civil, taxistas, remiseros, organizaciones gremiales, referentes barriales y representantes de las empresas responsables de la logística y de la construcción de la central.

UN OPERATIVO DE MÁS DE 6.200 TONELADAS

La recorrida se produjo una vez finalizada una de las etapas logísticas más importantes vinculadas a la obra: el traslado del equipamiento que había arribado al Puerto de Ushuaia procedente de China.

El despliegue involucró más de 1.800 componentes y unas 6.200 toneladas, que debieron ser descargados y posteriormente transportados hasta el predio de la futura usina mediante un operativo coordinado entre organismos provinciales, municipales y las empresas intervinientes.

Durante una de las etapas intermedias del operativo, el Gobierno había informado que ya se habían realizado 392 viajes y descargado 822 bultos de los 1.813 previstos, superando entonces las 4.500 toneladas trasladadas.

En una sola jornada llegaron a concretarse 70 viajes para movilizar 306 bultos, por un peso superior a las 1.090 toneladas.

Concluido el traslado, los trabajos continuarán ahora concentrados en la obra civil y posteriormente avanzarán hacia el montaje del equipamiento de generación.

"ES LA SOLUCIÓN DEFINITIVA A LOS PROBLEMAS ENERGÉTICOS"

Durante la recorrida, Gustavo Melella sostuvo que la finalización del operativo representa un nuevo paso para concretar una infraestructura largamente esperada en la capital fueguina.

"Ayer terminó la logística, el traslado de lo que llegó en el barco desde el puerto hasta acá. Sigue la obra civil y es una obra que vinimos a ver porque es la solución definitiva a los problemas energéticos que tiene la ciudad de Ushuaia", expresó.

El mandatario provincial remarcó además que la nueva central no solamente apunta a resolver las dificultades actuales del sistema eléctrico, sino también a garantizar capacidad energética para acompañar el crecimiento futuro de la ciudad.



"Es para que Ushuaia siga creciendo, para que los barrios que no tienen energía la puedan tener, para que los comercios que quieran ampliarse lo puedan hacer, para que hoteles, emprendimientos turísticos y nuevas inversiones puedan seguir teniendo la energía que necesitan", señaló Melella.

VUOTO DESTACÓ EL IMPACTO SOBRE EL CRECIMIENTO DE USHUAIA

Por su parte, el intendente Walter Vuoto destacó la magnitud del despliegue realizado y el trabajo conjunto entre el Municipio capitalino y el Gobierno provincial.

"Ha sido un trabajo enorme junto al Gobierno de la Pro-

vincia. Hay más de 600 personas en este megaoperativo, en esta megaconstrucción, en esta inversión que va a cambiar radicalmente la matriz energética de Ushuaia", afirmó.

Vuoto aseguró que la disponibilidad de mayor potencia permitirá atender demandas que actualmente encuentran limitaciones en la capacidad del sistema.

"Hay proyectos y barrios que todavía esperan energía y esto va a dar entre 60 y 100 megas, va a sobrar energía para poder ampliar la matriz productiva de la ciudad", sostuvo.

LA ÚNICA CENTRAL DE CICLO COMBINADO ACTUALMENTE EN CONSTRUCCIÓN EN EL PAÍS

La ministra de Energía, Gabriela Castillo, había señalado durante el desarrollo del operativo que las tareas logísticas se ejecutaban simultáneamente con las obras civiles para reducir los tiempos necesarios antes del inicio del montaje.

"Estamos cumpliendo con los plazos previstos para una obra de esta magnitud. La ejecución de la obra civil avanza en paralelo al operativo logístico para que, una vez concluida la descarga de los componentes, pueda comenzar la etapa de montaje", explicó.

Castillo destacó además una característica particular del proyecto: "Se trata de la única central termoeléctrica de ciclo combinado que actualmente se encuentra en construcción en el país".

La funcionaria consideró que la infraestructura permitirá fortalecer el sistema de generación eléctrica provincial y disponer de mayor capacidad para acompañar el incremento de la demanda energética durante los próximos años.

Con el equipamiento ya trasladado hasta el predio, la construcción de la nueva usina ingresa así en una nueva etapa, centrada en la continuidad de las obras civiles y la preparación para el montaje de los componentes que conformarán el nuevo sistema de generación eléctrica de Ushuaia.

En medio de observaciones del Tribunal de Cuentas

La DPE desplazó a la titular de la Auditoría Interna

Brenda Erica Trachel dejó de estar al frente del área de control interno mediante una resolución firmada por el vicepresidente del organismo. La medida se produjo en un contexto de observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas sobre los mecanismos de control y la gestión administrativa de la Dirección Provincial de Energía.

Ushuaia.- La Dirección Provincial de Energía (DPE) resolvió desplazar a Brenda Erica Trachel de la conducción de la Auditoría Interna y asignarle nuevas funciones dentro del organismo, mediante la Resolución DPE N.º 492/26, firmada por el vicepresidente Vicente Manuel Álvarez.

La medida fue oficializada el 6 de agosto y establece que la contadora continuará desempeñándose como agente de planta permanente, conservando su categoría y nivel remunerativo. La resolución no menciona sanciones, cuestionamientos sobre su desempeño ni las razones específicas del cambio, limitándose a señalar que responde a una "mejor organización administrativa".

UN CAMBIO EN UN CONTEXTO DE OBSERVACIONES

La modificación se produce mientras la Dirección Provincial de Energía enfrenta distintas observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas de la Provincia, vinculadas a aspectos administrativos y de control interno.

Entre ellas figuran señalamientos sobre el funcionamiento de los mecanismos de control, diferencias entre registros presupuestarios, dificultades para integrar información contable y otros aspectos relacionados con la gestión ad-

ministrativa del organismo.



ANTECEDENTES RECIENTES

En los últimos años, la DPE también estuvo en el centro de distintos debates vinculados con la emergencia energética, procedimientos administrativos y denuncias gremiales relacionadas con la adquisición y utilización de combustible.

Hasta el momento, esos antecedentes forman parte de actuaciones administrativas y de control, sin que la resolución que dispuso el desplazamiento establezca una relación directa entre esos hechos y la decisión adoptada respecto de la Auditoría Interna.

SIN REEMPLAZANTE DESIGNADO

La Resolución N.º 492/26 tampoco informa quién asumirá la conducción de la Auditoría Interna ni detalla cuáles serán los cambios organizativos que fundamentan la decisión. De esta manera, el área encargada de los controles internos del organismo atraviesa una modificación en un momento en que la Dirección Provincial de Energía continúa bajo seguimiento de los organismos de control respecto de distintos aspectos de su administración.



Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM N°2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM N°5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracin - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro – MM N°2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatología
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetología
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frias Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo – MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia
Dr. Damian Vioi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello – LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380
Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales - MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM N°5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Nefrología Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM N°5720
Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz – MM N°5528
Martín Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernardo – MM N° 5090
Agustín Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM N°4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalia - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Alborno- MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)



Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego



ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861
🌐 /cemepclinica
✉ info@cemep.com.ar
🏠 www.cemep.com.ar

Inviolabilidad de la Propiedad Privada

“Esta ley marca el fin de décadas donde el estado miraba para otro lado mientras el propietario quedaba indefenso”, dijo Coto

El senador Agustín Coto destacó los alcances de la Ley de Inviolabilidad de la Propiedad Privada, que obtuvo media sanción. En su alocución como miembro informante del bloque La Libertad Avanza en el Senado, subrayó que la iniciativa enmarcada en la defensa de la propiedad privada consagrada por la Constitución Nacional apunta a “que a quien es dueño de un bien, no se lo castigue por ser dueño; que quien es propietario y tiene la mala suerte de tener una persona que usurpa su propiedad, pueda recuperarla de una forma más rápida y eficiente; con la voluntad de que el Estado entienda que está para tutelar y defender la propiedad privada, y no para avasallarla”.

Ushuaia.- En tal sentido destacó que la iniciativa del Gobierno Nacional busca “desburocratizar, simplificar y darle herramientas a la Justicia para que pueda acelerar los trámites y procesos judiciales”; incorporando legislación que establece procesos sumarísimos en desalojos frente a ocupaciones ilegítimas en propiedad privada; y estableciendo nuevas condiciones para las expropiaciones, entre otros puntos.

Agustín Coto advirtió que “si no se respeta la propiedad privada, no hay futuro”, y aseguró que “esto marca el fin de décadas donde el Estado miraba para otro lado mientras el propietario quedaba indefen-



so”.

Al término de la sesión, el parlamentario fueguino por La Libertad Avanza dialogó con medios nacionales y a modo de balance subrayó que “siguiendo el espíritu de la Ley que es la defensa de la propiedad privada, se ha hecho un gran avance, con la aprobación de los capítulos que refieren a los desalojos, a la limitación de las expropiaciones y la modernización del registro de propiedad inmueble”, y afirmó que “indistintamente de que hay dos capítulos que se retiraron esto no deja de ser el fruto del consenso y de lo posible; y a veces la mejor ley es la ley posible”, sostuvo.

Adrián Cosentino, presidente del Banco de Tierra del Fuego

“Seguimos consolidando al BTF como una banca de fomento cercana a las familias y a las empresas”

En el marco de la presentación de indicadores mensuales de gestión, el Banco de Tierra del Fuego repasó la evolución de su actividad y las principales acciones impulsadas para fortalecer su rol como banca pública de desarrollo, destacando el monitoreo permanente de la realidad económica provincial como herramienta para diseñar soluciones que respondan a las necesidades de las familias y las empresas.

Ushuaia.- En la presentación de indicadores mensuales de gestión, el presidente del Banco de Tierra del Fuego, Adrián Cosentino, destacó la expansión sostenida de la actividad crediticia y reafirmó el compromiso de la entidad con su rol de banca de fomento, consolidando iniciativas orientadas a fortalecer el desarrollo productivo y social de la provincia.

“Monitoreamos permanentemente la evolución de la actividad económica, el comportamiento del crédito y las necesidades de nuestros clientes porque entendemos que una banca pública debe anticiparse a los desafíos. Ese análisis constante nos permite pensar e implementar herramientas que acompañen a las familias y a las empresas en cada contexto”, señaló Cosentino.

El titular del Banco agregó que “los indicadores recientes confirman que seguimos en una etapa de



En la presentación de indicadores mensuales de gestión, el presidente del Banco de Tierra del Fuego, Adrián Cosentino, destacó la expansión sostenida de la actividad crediticia y reafirmó el compromiso de la entidad con su rol de banca de fomento, consolidando iniciativas orientadas a fortalecer el desarrollo productivo y social de la provincia.

fuerte expansión del crédito en todas las líneas. Nuestro objetivo es continuar consolidando al BTF como una banca de fomento cercana a las familias y a las empresas de la provincia, con soluciones cada vez más adaptadas a sus necesidades y a la realidad de cada momento”.

En este sentido, el Banco continúa profundizando su política de promoción de la vivienda y la infraestructura básica. El programa de créditos hipotecarios UVA con cláusula de protección salarial sumó una nueva ampliación de \$5.000 millones, con lo que el cupo total alcanza ya los \$25.000 millones. En la mis-

ma línea, el BTF suscribió un acuerdo de cooperación operativa con Camuzzi Gas del Sur que permitirá incorporar las cuotas de los créditos para conexión a la red de gas natural directamente a la factura del servicio, simplificando su cobranza y ampliando el acceso al financiamiento.

En materia de financiamiento productivo, el Banco relanzará la línea de créditos prendarios, que ofrecerá condiciones competitivas para facilitar a las empresas locales la adquisición de vehículos destinados a actividades comerciales, productivas y de servicios.

En paralelo, el BTF continúa avanzando en la diversificación de sus fuentes de financiamiento mediante gestiones con entidades financieras públicas y privadas, incluidos organismos multilaterales, y en el proceso de emisión de una nueva letra de deuda en el mercado de capitales local. Estas iniciativas permitirán ampliar la capacidad de financiamiento de la entidad y fortalecer las herramientas destinadas a acompañar la inversión, la producción y la generación de empleo. Durante la presentación también se repasaron indicadores que reflejan el crecimiento sostenido de la actividad del BTF en otras áreas. La cartera de créditos a empresas acumuló más de 1.400 operaciones en 2026 por un monto cercano a los \$17.000 millones, con un crecimiento de \$1.170 millones durante julio. Por su parte, el financiamiento a individuos alcanzó más de 19.100 operaciones por un total de \$60.500 millones en el año, con un incremento de \$6.100 millones durante el mes de julio.

Por su parte, la Tarjeta Fueguina canalizó un volumen de consumo de \$165.000 millones en 2026, de los cuales el 55% se realizó en cuotas, confirmando una vez más la elección de la tarjeta de crédito del BTF como una herramienta de financiamiento clave para las familias de la provincia.

“Nuestro compromiso es seguir gestionando un Banco sólido, cercano y con capacidad de adaptación. El seguimiento permanente de los indicadores nos permite identificar oportunidades y necesidades para seguir desarrollando herramientas que impulsen la actividad económica y acompañen a quienes producen, invierten y trabajan en Tierra del Fuego”, concluyó Cosentino.



Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656

(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

Metalúrgicos

Mirgor pretendería desvincular a 300 trabajadores en la planta de IATEC

La empresa habría expresado su intención de concretar trescientos despidos. Frente a este panorama, los cuatro cuerpos de delegados habrían emitido un comunicado unificado en el cual ratificaron la firme convicción de encarar las acciones necesarias para defender los puestos laborales, en la fábrica mencionada. La tensión se incrementó fuertemente en el sector metalúrgico local tras la difusión de la medida a través de las carteleras y las redes internas de comunicación de los operarios.

Río Grande - La planta fabril de la empresa IATEC, firma perteneciente al Grupo Mirgor en la ciudad de Río Grande, se convirtió en el epicentro de un severo conflicto laboral tras el anuncio empresarial de avanzar con la desvinculación de unos 300 operarios distribuidos entre las cuatro razones sociales del establecimiento. La novedad co-

gremio, se confirmó que existe una postura unánime para frenar la decisión patronal en el ámbito fabril provincial.

"Buenas tardes compañeros y compañeras. Informamos que en el día de la fecha, viernes 7, la empresa comunicó a un representante de cada cuerpo de delegadas y delegados la intención de

masiva de puestos de trabajo, los representantes enfatizaron que el colectivo fabril mantendrá un bloque monolítico en todas las plantas para hacer frente a las cesantías anunciadas.

"Los 4 cuerpos de delegados tenemos la firme decisión de mantener la unidad, para resistir cualquier decisión de la empresa y llevar a cabo las acciones que sean necesarias en la búsqueda del objetivo que nos fijamos. Que viva la lucha y solidaridad obrera", remarcaron de manera contundente en la proclama sindical.

De esta manera, la conmoción reina en el cordón industrial mientras los trabajadores se mantienen en estado de alerta a la espera de las definiciones que se tomarán en las próximas horas, para salvaguardar la totalidad de los empleos amenazados.

SE CONFIRMARON 13 DESPIDOS EN MIRGOR LUEGO DE LA CONCILIACIÓN

Por otra parte, el Grupo Mirgor finalmente desvinculó a 13 trabajadores de su planta en Río Grande, luego de la conciliación obligatoria resuelta por el Ministerio de Trabajo de la Provincia. La intención inicial era avanzar con 20 despidos, pero finalmente el número se redujo.

Según se pudo saber, como resultado de la conciliación obligatoria el número de despidos en la planta del Grupo Mirgor pasó de los 20 iniciales a 13 trabajadores que fueron finalmente desvinculados.

La medida, se enmarca en el difícil momento que atraviesa el sector industrial y la política del mencionado grupo empresarial de recorte de personal y de derechos laborales.



La empresa habría expresado su intención de concretar trescientos despidos entre el fin de semana y el lunes en su planta fabril.

menzó a circular fehacientemente a través de las carteleras informativas y mediante mensajes de red durante la tarde del viernes 7, encendiendo las alarmas en el ámbito gremial. Ante la consulta periodística sobre cómo tomaron conocimiento de la situación y qué temperamento adoptará el

desvincular 300 compañeros y compañeras entre el fin de semana y el lunes", expresaron desde la representación obrera en el texto dirigido a la base trabajadora.

Asimismo, ante la requisitoria en torno a la estrategia que llevarán adelante para frenar la pérdida

Devita, ministro de Producción y Ambiente de Tierra del Fuego

"No apoyamos ni apoyaremos la quita de valor agregado en nuestra provincia"

Así lo manifestó el ministro de Producción y Ambiente de Tierra del Fuego, Francisco Devita, al ser consultado sobre la propuesta impulsada por la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales Electrónicas (AFARTE) y la Unión Industrial Fuegoquina (UIF), de modificar el proceso productivo de los aires acondicionados. El funcionario advirtió que la iniciativa no fue consensuada con la Provincia, que reduce el valor agregado de la producción dentro del Área Aduanera Especial (AAE) y pone en riesgo los puestos de trabajo del sector.

Río Grande.- En ese sentido, Devita detalló que, tras conocerse la propuesta la semana pasada, mantuvo un encuentro con la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y las cámaras, instancia en la que estas últimas manifestaron que, de no avanzar con el cambio, las líneas de producción de aires acondicionados se caerían.

Frente a este escenario, el Ministro viajó a la Ciudad de Buenos Aires para reunirse con los CEOs de las principales empresas del sector, a quienes les adelantó que la provincia no acompañará la medida con su voto dentro de la Comisión del Área Aduanera Especial (CAAE). Asimismo, manifestó que el informe técnico, elaborado a pedido de la Secretaría de Coordinación Productiva de la nación y que será presentado en la próxima reunión de la CAAE, prevista para el 19 de agosto, tendrá una conclusión negativa. De todas formas, aclaró que dicho documento no es vinculante y que la definición final estará en manos del Gobierno nacional.

Durante el encuentro, según explicó el funcionario, "les pedimos que consideraran mayor valor agregado

al proceso productivo, así como volvimos a solicitar la posibilidad de que presenten proyectos para la sustitución de productos, aprovechando la capacidad instalada ociosa que existe en la provincia. Aquí se cuenta con personal altamente capacitado, logística preparada y proveedores específicos para generar bienes como, por ejemplo, placas genéricas, cargadores para autos eléctricos, baterías o monitores".

El Ministro destacó el intenso trabajo de la Provincia para proteger al sector industrial, especialmente al de aires acondicionados, ante el próximo vencimiento de las medidas antidumping que dejan a las industrias locales al arbitrio de la competencia desleal que ejercen países tales como China y Tailandia.

En ese marco, recordó el encuentro mantenido por el gobernador Gustavo Melella y el diputado Agustín Tita con el entonces ministro del Interior de la Nación, Diego Santilli, a quien se le manifestó la preocupación por la situación industrial.

Asimismo, Devita mantuvo reuniones con el secreta-

rio de Coordinación Productiva de la Nación, Pablo Lavigne. "Le presenté propuestas como la fabricación acotada flexible, la complementación industrial para incorporar nuevos productos y la actualización de normativas que actualmente están obsoletas. A nivel legislativo, me reuní con la diputada Andrea Freitas y el diputado Agustín Tita, quienes siempre han estado muy atentos y a disposición, y también con los diputados Pauli y Rodríguez, entendiendo que, más allá de las banderas políticas, todos tenemos que defender nuestra industria".

Finalmente, el Ministro expresó que "nosotros siempre hemos sido propositivos con las cámaras y con los CEOs, pero depende de ellos que esas iniciativas sean aceptadas e implementadas. De nuestra parte está todo dispuesto para que eso pueda realizarse. Si hay nuevos productos, por supuesto que vamos a acompañar; lo que no avalaremos será un retroceso que le quite valor agregado a los procesos productivos vigentes en la provincia".

Freiberger pidió interpelar a Yutrovic por las denuncias en Obras Particulares

“Tenemos el deber de investigar, al menos preguntar qué es lo que está pasando”, advirtió

La concejal de Ushuaia Daiana Freiberger cuestionó que se intente deslegitimar la denuncia pública realizada por el ingeniero Hidalgo sobre presuntas demoras y posibles pedidos de coimas en el área de Obras Particulares y confirmó que, junto al concejal Walter Tavarone, impulsó un pedido de interpelación a la secretaria Carolina Yutrovic. El proyecto tomará estado parlamentario a fin de mes y, si obtiene los votos necesarios, la convocatoria podría concretarse durante los primeros días de septiembre. Freiberger reclamó información concreta sobre la cantidad de expedientes, sus plazos de tramitación y eventuales diferencias entre particulares, holdings y personas jurídicas, y sostuvo que no cuenta con información formal sobre el inicio de una investigación fiscal. “Como funcionarios públicos, tenemos el deber de denunciar en el caso de que nosotros tengamos conocimiento de la existencia de un delito. Como nosotros esa certeza no la tenemos, es que decidimos utilizar las herramientas que están previstas en el ordenamiento normativo municipal”, explicó. En la misma entrevista, defendió la protección de las tierras y recursos provinciales, cuestionó la posibilidad de disponer de terrenos estratégicos en Ushuaia sin una planificación urbana previa y reclamó políticas públicas capaces de resguardar a Tierra del Fuego frente a los embates del Gobierno nacional.

Ushuaia.- La concejal de Ushuaia Daiana Freiberger abordó una extensa agenda de temas durante una entrevista con el programa “Buscando el Equilibrio”, por Radio Provincia, donde se refirió tanto a la denuncia pública realizada por el ingeniero Hidalgo respecto del funcionamiento del área de Obras Particulares de la Municipalidad de Ushuaia como a la necesidad de avanzar con mecanismos institucionales que permitan esclarecer las demoras denunciadas y determinar si existen irregularidades en la tramitación de expedientes.

En ese marco, confirmó que junto al concejal Walter Tabarone presentó una solicitud de interpelación para la secretaria del área, Carolina Yutrovic, con el objetivo de obtener explicaciones formales sobre el funcionamiento administrativo de Obras Particulares, los tiempos de respuesta y la cantidad de expedientes que permanecen pendientes.

Pero el planteo de Freiberger no se limitó a la denuncia puntual formulada por Hidalgo, sino que la concejal sostuvo que las demoras en la tramitación de expedientes ya habían sido planteadas anteriormente por distintos profesionales que participaron de las comisiones del Concejo Deliberante, entre ellos ingenieros, arquitectos y maestros mayores de obras.

“Realmente, tuvimos la oportunidad varios de los concejales de reunirnos con el ingeniero, y luego, después de que hizo esta denuncia pública en los medios, no solamente en Radio Provincia, en el programa de Adrián Moreno temprano en la mañana, sino que también estuvo en otros medios”, explicó. A partir de esas manifestaciones, señaló que, “nosotros, con alguno de los concejales, en particular con el concejal Walter Tavarone, presentamos una solicitud de interpelación para la secretaria del área, Carolina Yutrovic, para que realmente nos dé explicaciones respecto de cuántos expedientes efectivamente se están tramitando, con qué demora, y distintas circunstancias que el mismo ingeniero manifestó en sus declaraciones públicas”, detalló. Según explicó, la intención es que el “Concejo Deliberante pueda contar con información concreta y objetiva para determinar cómo se están desarrollando los procesos administrativos, pero más que nada como para poder llevar también claridad y transparencia respecto de los procesos que se están llevando adelante”, remarcó.

“TENEMOS EL DEBER DE DENUNCIAR SI TENEMOS CONOCIMIENTO DE UN DELITO”

Freiberger hizo especial hincapié en la necesidad de abordar la denuncia con seriedad y sin anticipar conclusiones que todavía no cuentan con respaldo institucional.

En ese sentido, sostuvo que “tomo con muchísima seriedad las declaraciones del ingeniero Hidalgo”, pero aclaró que “esa misma seriedad es la que, desde su rol institucional, la lleva a utilizar las herramientas que tiene disponibles el Concejo Deliberante”.

Y agregó que “recordemos que nosotros, como funcionarios públicos, tenemos el deber de denunciar en el caso de que nosotros tengamos conocimiento de la existencia de un delito”.

Sin embargo, aclaró que en este caso no existe, de su parte, una “certeza respecto de la comisión de un delito que le permita realizar una denuncia penal propia, entonces como nosotros esa certeza no la tenemos, es que decidimos utilizar las herramientas que están previstas en el ordenamiento normativo municipal, y una de ellas es la interpelación”, explicó.

Para Freiberger, la convocatoria a la secretaria del área permitirá obtener una base cierta sobre la situación, por eso, planteamos que “Yutrovic deberá explicar cuáles son los plazos de tramitación, cuántos expedientes están pendientes de sacarse, cuántos no y, a partir de ahí, continuar con una base cierta y una base objetiva”.

DEMORAS QUE, SEGÚN FREIBERGER, YA HABÍAN SIDO ADVERTIDAS POR PROFESIONALES

La concejal también recordó que las denuncias sobre demoras en la administración municipal no sur-



La concejal Daiana Freiberger impulsa la interpelación de la secretaria de Planificación e Inversión Pública de Ushuaia, Carolina Yutrovic.

gieron únicamente de la exposición pública realizada por Hidalgo.

“Nosotros, en el desarrollo de las distintas comisiones, en particular de la Comisión 3, que es la de planificación de obras públicas, ya hemos tenido la visita de ingenieros, de arquitectos, de maestros mayores de obras, que nos han manifestado estas demoras considerables que se producen en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia respecto de la tramitación de ciertos expedientes”, indicó.

Por eso, ante la pregunta acerca de si la denuncia de Hidalgo podía estar vinculada a un supuesto tra-

to diferencial entre determinados expedientes y los correspondientes a vecinos particulares, Freiberger insistió en la “necesidad de contar con información objetiva, por eso la importancia de poder convocar a la secretaria para que realmente haga un muestreo trianual de toda la tramitación de los expedientes”, señaló.

El propósito, explicó, es “evitar que se analice solamente un caso aislado y, en cambio, poder observar el funcionamiento general del sistema”, manifestó.

LA DENUNCIA DE HIDALGO Y EL RECLAMO DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES

Otro de los puntos abordados durante la entrevista fue la aparición de manifestaciones de colegios profesionales después de la denuncia pública de Hidalgo.

Freiberger consideró que “me parece muy importante que cualquier vecino que se sienta lesionado en sus derechos o perjudicado lo pueda manifestar, no solamente en los medios, sino que también hacerlo en el ámbito que corresponde, que es en la Justicia”, afirmó, al tiempo que agregó que “cualquiera de nosotros, cuando tomamos conocimiento de un delito o somos víctima de un delito, tenemos el deber de denunciar, o los fiscales, en el caso de que puedan intervenir también en los delitos de acción pública”, expresó.

La concejal pidió que estas cuestiones sean abordadas “con muchísimo respeto y con muchísima seriedad” y reivindicó especialmente el hecho de que Hidalgo haya hecho pública su denuncia dando su identidad porque fue quien se “animó a mencionar estas cuestiones, no solamente en sus redes sociales, sino también en los medios de la provincia”, sostuvo.

Pero también puso el foco en la responsabilidad que tienen los funcionarios de actuar desde las instituciones que representan y al respecto dijo que “cada uno de nosotros actuando en los ámbitos que nos corresponden, a nosotros, en este caso, en el Concejo Deliberante, debemos pedir las explicaciones del caso”, agregó.

LA INTERPELACIÓN PODRÍA CONCRETARSE EN SEPTIEMBRE

Respecto de los tiempos legislativos, Freiberger explicó que el pedido de interpelación “tomará estado parlamentario en la próxima sesión, que es a finales de este mes, y de acuerdo a cómo surjan los resultados de la votación, es que pretendemos y presentamos este proyecto para la interpelación en el mes de septiembre, los primeros días del mes de septiembre”, precisó.

La concejal detalló que el proyecto no se limita a pedir explicaciones generales, sino que contempla una serie de puntos destinados a obtener un “panorama completo del funcionamiento administrativo del área, dentro de los puntos se incluyen estadísticas, cantidad de trámites, períodos promedio en

respecto a la tramitación de los particulares, de los holdings, de las personas jurídicas", enumeró.

"Realmente, son muchos puntos los que también están en consideración, como para poder tener un panorama completo respecto de la actuación administrativa interna y procedimental de la Municipalidad de Ushuaia", añadió.

"YO NO TENGO INFORMACIÓN FORMAL" SOBRE UNA INVESTIGACIÓN FISCAL

Uno de los momentos centrales de la entrevista se produjo cuando fue consultada acerca de si, a partir de las denuncias de Hidalgo, existía una investigación iniciada por la Fiscalía, para lo cual, la respuesta de Freiburger fue categórica, al sostener que "yo no tengo información formal al respecto", señaló.

"Recordemos también que este tipo de expedientes, en particular los expedientes penales, tienen una tramitación previa antes de que se convoquen a las partes a prestar declaración indagatoria, testimonial o de acuerdo cómo vaya surgiendo el proceso", indicó.

"Y la verdad es que yo no soy parte de ese proceso y no tengo conocimiento de esa situación", agregó. Ante la consulta específica sobre si la Fiscalía de turno había iniciado de oficio algún proceso a partir de la denuncia difundida públicamente, volvió a aclarar su desconocimiento al señalar que "yo no tengo conocimiento del inicio de ningún proceso de este tenor, al menos de oficio por parte de la Fiscalía de turno", afirmó.

Si bien, la concejal aclaró que no había hablado con Hidalgo para conocer qué camino había decidido continuar después de hacer pública su denuncia, sí dejó en claro cuál fue su decisión desde el ámbito institucional al resaltar que "lo que le puedo decir es que hemos tomado las medidas, en lo particular he tomado la medida de poder solicitar una interpelación a la secretaria Yutrovic para que nos explique realmente qué es lo que está sucediendo en el área".

CRÍTICAS A LA IDEA DE UNA "OPERACIÓN POLÍTICA"

Durante la entrevista también fue consultada por las declaraciones del secretario municipal Iriarte, quien había señalado que la denuncia constituía una "operación política" y había afirmado tener conocimiento de que funcionarios de la Municipalidad de Río Grande habían impulsado la difusión mediática de la denuncia con el objetivo de deslegitimar a la gestión.

Frente a esas afirmaciones, Freiburger fue particularmente crítica al sostener que "la verdad es que me parece que es banalizar el reclamo legítimo de un vecino", sostuvo.

Para la concejal, el punto central no debería ser quién difundió la denuncia ni cuáles podrían ser las consecuencias políticas, sino el "contenido del planteo y la necesidad de esclarecerlo, el vecino se sintió perjudicado y reclamó lo que reclamó, y nosotros, cada uno de nosotros, desde nuestros lugares, tenemos que actuar en consecuencia", afirmó. Y agregó que "me parece que banalizar una manifestación como la de este vecino, asumiendo los costos personales y profesionales que también implican este tipo de denuncias, mencionando una operación política, me parece que es hasta, no sé, poco respetuoso de las instituciones", cuestionó.

EL CAMINO ADMINISTRATIVO Y LA POSIBILIDAD DE UNA INFORMACIÓN SUMARIA

Consultada sobre si el propio Municipio debería investigar internamente lo denunciado, Freiburger respondió desde una doble perspectiva, como concejal y también desde su experiencia profesional como abogada. "Con muchos años en la administración pública, ante cualquier duda, generalmente se inicia una información sumaria previo a un sumario administrativo para poder esclarecer cuáles son las circunstancias que rodean este tipo de hechos", explicó.

Según su interpretación, ese "es el camino procedimental, al menos el más adecuado, según entiendo, de acuerdo a las normas administrativas", sostuvo.

Y, en referencia a las declaraciones del funcionario municipal, concluyó que "por lo que menciona Iriarte, no es el camino que han elegido".

LAS EXCEPCIONES Y EL PASO PREVIO POR EL COPU

En otro tramo de la entrevista, Freiburger se refirió al funcionamiento del Concejo Deliberante en materia de excepciones y al papel del COPU.

Explicó que existe un "proceso previo y complejo para el análisis de las excepciones, y destacó que se ha reducido considerablemente la cantidad de expedientes que llegan al Concejo Deliberante sin una intervención previa del COPU", señaló.

TIERRAS, SOBERANÍA Y UNA DISPUTA QUE, SEGÚN FREIBERGER, RECIÉN COMIENZA

El segundo gran eje de la entrevista estuvo vinculado con la protección de las tierras y los recursos pro-

vinciales, a partir de los debates que se desarrollaron en el Senado de la Nación y de los proyectos que comenzaron a impulsarse en Tierra del Fuego. Freiburger destacó el proyecto local que impulsa el bloque Provincia Grande junto a concejales de Río Grande y el legislador Matías Lapadula, en el marco de la discusión por la protección de las tierras.

Al analizar lo ocurrido en el Senado, explicó que "era un paquete de leyes que se estaban presentando a modificar", indicó.

Entre ellas mencionó el régimen de expropiaciones, que finalmente obtuvo dictamen y pasó a la Cámara de Diputados.

También hizo referencia a la ley de manejo del fuego y la protección posterior a los incendios, que contemplaba una inhibición de 60 años, o de 30 años en ecosistemas no boscosos, para la disposición de los terrenos afectados por parte de sus titulares.

Otro de los puntos fue la ley de tierras rurales y adquisición por parte de extranjeros y en este caso, Freiburger destacó que "ese capítulo pasó a tratamiento en comisión y no avanzó hacia Diputados".

"Realmente acá me parecía que era en donde realmente se lesionaban lisa y llanamente los intereses soberanos de, más que nada, de las provincias de frontera como somos nosotros", afirmó.

Según explicó, el proyecto habilitaba al Poder Ejecutivo a "autorizar determinadas compras de tierras por parte de extranjeros en territorio argentino, la verdad es que me parecía gravísimo", sostuvo.

También señaló que se planteaba una disminución de determinados toques y mencionó que "ese punto pudo pasar a comisión".

"También se modificó el régimen de desalojos, que esto sí tuvo sanción, el régimen de desalojos con un trámite muy, muy acotado, un trámite sumarísimo, y también con la eliminación de ciertas garantías procesales para los locadores", detalló.

Finalmente, mencionó el tratamiento de la digitalización y los plazos vinculados con la ley de propiedad inmueble, que también obtuvo dictamen y pasó a Diputados, para lo cual, para Freiburger, el resultado de la jornada legislativa representó una "señal política importante, se ganó lo que decía, ganó el pueblo", afirmó.

"Entiendo que realmente ganó el pueblo, que esta pulseada realmente se nos hicieron escuchar todos a lo largo y a lo ancho de la República Argentina para poder proteger y cuidar la soberanía", sostuvo.

Y planteó que, a partir de ahora, la responsabilidad también recae sobre las "instituciones provinciales y municipales".

Docentes

Arranca una nueva semana y se profundiza el plan de lucha

El SUTEF tuvo un nuevo Congreso de Delegados y Delegadas este sábado. Ante la falta de una propuesta que conforme por parte del Ejecutivo, en la mesa técnica que se viene desarrollando, continúa el paro por tiempo indeterminado y las medidas de visibilización en toda la provincia. Hoy seguirían las reuniones con los ministros de las áreas involucradas.

Río Grande - Desde la conducción del SUTEF señalaron que "el congreso lo hemos tenido en el marco de la continuidad del paro por tiempo indeterminado. Hay un cuarto intermedio con el gobierno y este lunes se deberían retomar las reuniones con los ministros de las áreas involucradas", indicaron los referentes gremiales.

Luego, repasaron que "hubo una reunión de mesa técnica, luego de la cual informamos que la masa salarial que habían dispuesto desde el Ejecutivo para el sector era insuficiente, era muy muy poco; por eso no hubo avance", remarcaron desde el sindicato docente.

En el mismo sentido, ratificaron que mientras esperan novedades favorables desde la mesa técnica, continúa y se profundizará el plan de lucha, además de anunciar para las jornadas que se vie-



nen "nuevas medidas de visibilización de nuestros reclamos, en las tres ciudades de la provincia".

Días atrás el secretario General del SUTEF, Horacio Catena, se refería al planteo que realizan y advirtió que "nadie se cree que la Argentina tiene un 2% de inflación, el 1,9 o el 1,8 o el 2,5 y además, si fuera así, los salarios están muy atrasados y no puede actualizarse a nivel de inflación sino que hay que actualizar de acuerdo a lo que vale nuestro trabajo".

Después agregaba: "Eso te da un monto que son 3 millones de pesos", "eso es lo que nosotros pretendemos. Obviamente que tenemos claro que de 1.200.000, 1.300.000 a 3 millones de pesos no es automático ni de una sola vez, pero tenemos que tener esa perspectiva de recuperación del salario", ratificó Catena.

Sixto Benítez, presidente de Sumemos Tolhuin

“Tolhuin necesita una visión a 10, 15 años y esa visión tiene que llevarnos a todos a trabajar juntos”

El presidente de Sumemos Tolhuin cuestionó la posibilidad de una eventual re-reelección del intendente Daniel Harrington y sostuvo que las reglas electorales deben ser claras para todos los espacios políticos. Además, planteó la necesidad de avanzar en acuerdos sobre energía, inversiones, turismo y desarrollo productivo, y reclamó una mayor participación de Tolhuin en la planificación de los recursos naturales. “Esta ciudad crece, no queremos seguir siendo el patio trasero de la provincia. Nos duele cuando nos dicen eso, pero en un punto, si nosotros los tolhuinenses no nos ponemos al frente y empezamos a hacer, a tener ideas, a ser ingeniosos y creativos, creo que va a ser muy difícil”, comentó.

Río Grande. -El presidente de Sumemos Tolhuin, Sixto Benítez, se refirió al escenario político de la ciudad y a la posibilidad de que el intendente Daniel Harrington busque un tercer mandato. En ese marco, sostuvo que la discusión no debe centrarse en nombres propios, sino en la necesidad de contar con reglas electorales claras y evitar que las disputas jurídicas terminen desplazando el debate sobre proyectos y propuestas.

Por FM del Pueblo, afirmó que “no es que estamos en contra de nombre, apellido, de si puede, de si él quiere ser o no. Lo que sí decimos es que las reglas de juego tienen que ser claras para todos los espacios políticos”. El dirigente recordó que Tolhuin tiene antecedentes de conflictos judiciales vinculados con las elecciones y advirtió que “cuando se llega al calendario electoral, resulta que en vez de estar discutiendo los proyectos, la propuesta, lo que se hace es estar discutiendo si el que está puede o no puede. Entonces se torna todo muy confuso para la gente también”.

En relación con la transformación institucional de Tolhuin, Benítez explicó que “en 2012 la localidad pasó de comuna a municipio y que, a partir de esa modificación, se habilitó una nueva etapa institucional”. Según su interpretación, esa situación permitió al actual intendente competir por un primer mandato municipal y posteriormente por un segundo, pero no contempló expresamente un tercer período.

“Nunca se habló de un tercer mandato. El Superior Tribunal de Justicia justamente lo que evaluó y dijo en ese momento es: acá hay un nuevo proceso único de transformación que está sucediendo porque hay un traspaso de comuna-municipio. Pero nunca estipuló, ni habló, ni analizó terceros mandatos”, señaló.

Benítez sostuvo que actualmente Tolhuin se encuentra alcanzado por la Ley Orgánica de Municipalidades y por las disposiciones de la Constitución Provincial. En ese sentido, consideró que el artículo 180 establece con claridad el régimen de mandatos y afirmó que “nosotros creemos que hoy el actual está vigente dentro del nuevo sistema”.

El dirigente también confirmó que desde Sumemos Tolhuin ya elaboraron un dictamen y cuentan con una presentación judicial preparada ante una eventual disputa por la interpretación del régimen electoral. Sin

embargo, remarcó que “nosotros dijimos, preparamos un dictamen, tenemos una presentación judicial hoy ya en nuestras manos, pero lo vamos a decir en el tiempo que tengamos que decidirlo para presentarlo. Pero no queremos llegar a esa instancia de discusión”.

LA FALTA DE CARTA ORGÁNICA

Otro de los ejes abordados durante la entrevista fue la situación institucional de Tolhuin y la ausencia de una Carta Orgánica Municipal. Benítez explicó que “la Constitución determina que para que nosotros podamos discutir una Carta Orgánica tenemos que tener 10 mil habitantes registrados”.



El presidente de Sumemos Tolhuin cuestionó la posibilidad de una eventual re-reelección del intendente Daniel Harrington y sostuvo que las reglas electorales deben ser claras para todos los espacios políticos.

En ese sentido, cuestionó que “en el último censo hubo una confusión, no sé qué pasó, porque justo fue en época de campaña electoral. Digo que Tolhuin tenía alrededor de 9.700 habitantes registrados. Pero fue la información preliminar. Luego, en diciembre de ese mismo año, el INDEC determinó que tenemos 6.004 personas. Entonces, no tenemos todavía hoy la cantidad de habitantes para discutir la Carta Orgánica”.

Ante este escenario, planteó dos caminos posibles: “Esperar a que Tolhuin alcance el número requerido de

habitantes o promover una modificación constitucional que reduzca el piso poblacional necesario”.

Sin embargo, sostuvo que “creo que Tolhuin, más allá de que esas discusiones son importantes, hay otras discusiones que tenemos que dar primero, que es la discusión de ciudad, que es la discusión que la política se ponga de acuerdo. Porque esa madurez política nos va a dar también una buena discusión para lo que viene para adelante”.

UN LLAMADO A CONSTRUIR UNA AGENDA COMÚN

En ese sentido, Benítez propuso establecer una agenda de temas prioritarios que permita superar las diferencias entre los distintos sectores políticos de Tolhuin.

“Nosotros proponemos cuatro, cinco puntos o tres puntos en una agenda que pueda ser el tema energético, que tenemos un gran problema si no nos ponemos de acuerdo; el desarrollo de inversiones en Tolhuin para que vengan y para que exista esa garantía jurídica y no sientan que se está peleando el Concejo con el municipio”, explicó.

Por su parte, insistió en que “ese tipo de cosas, si es la visión de Tolhuin de crecimiento, creo que en esas cosas no podemos seguir discutiendo. En eso nos tenemos que poner de acuerdo”.

Benítez afirmó que desde Sumemos Tolhuin buscaron generar espacios de diálogo con distintos actores institucionales, entre ellos concejales, el presidente del Concejo Deliberante y el intendente. Sin embargo, consideró que “nosotros nos sentamos con el Concejo, nos sentamos con el presidente del Concejo, nos sentamos con intendentes, pero bueno, quedamos siempre en ese embudo”.

“Si no tenemos diálogo, comunicación, la gente de afuera, ustedes, medios de comunicación, o los políticos mismos, nos ven peleándonos todo el tiempo, y la verdad que nos ven como si fuéramos políticos que nos miramos el ombligo todo el tiempo”, agregó.

ENERGÍA: “EL CRECIMIENTO ESTÁ LIMITADO AL PICO ENERGÉTICO”

La situación energética fue presentada por Benítez como uno de los principales obstáculos para el crecimiento económico de Tolhuin. El dirigente señaló que “el gran problema es que tenemos tres generadores ahora, pero aun así que tenemos tres generadores, en la planta de gas que abastece esos generadores solamente pueden abastecer a todos esos motores. Entonces el crecimiento está limitado al pico energético que hoy está desarrollando”.

Según planteó que “si es una empresa privada, hoy no le podemos dar la oportunidad de desarrollo. Y entonces, si eso no pasa, no hay crecimiento”.

Benítez señaló que “el proyecto está presentado en la FAMP. Hay un proyecto presentado, es una inversión importante para lo que es Tolhuin, es muy importante, puede ser alrededor de 2,5 millones de dólares hacer esa planta nueva. Eso llevaría a poder duplicar o casi triplicar la capacidad energética de Tolhuin”.

En ese marco, planteó que “si el intendente, el Concejo y nosotros salimos en un documento en conjunto con la población pidiéndole al Gobierno nacional que apruebe dentro de lo que es la FAMP la planta, la verdad que para nosotros sería una proyección hacia el futuro. Pero si nosotros débilmente salimos cada uno a

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS	
Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

tratar de descargar con alguien, la verdad que es más difícil".

También confirmó que "más allá de que si tenemos diferencia o no con La Libertad Avanza, ellos tienen la posibilidad de tener contacto real con el Gobierno nacional, con la empresa Camuzzi y también con la gente de la FAMP, y queremos charlar con ellos y decir: bueno, esto es lo que necesitamos los tolhuinenses".

TURISMO Y RECURSOS NATURALES

Benítez también planteó al turismo como una de las actividades estratégicas para el futuro de Tolhuin y cuestionó que "nosotros no estamos de acuerdo de cómo hoy se maneja el turismo en Tolhuin".

"Nosotros pensamos que el Lago Fagnano, si le miramos y le ponemos los ojos, hoy está desarrollado no sé si llega al 15 por ciento, muchas casas abandonadas, mucho desorden en ese lugar, y ese lago es hermoso", sostuvo.

En esa línea, consideró que "una costanera con una cuestión de obra arquitectónica, de una mirada fuerte, creo que va a generar un gran auge para la ciudad, sumado a lo que tiene que ver con las termas".

Sin embargo, remarcó que para concretar ese desarrollo se necesitan inversiones y, fundamentalmente, acuerdos políticos. Benítez también cuestionó que Tolhuin no tenga suficiente participación en las decisiones vinculadas con las reservas y otros recursos naturales ubicados dentro de su territorio.

"Necesariamente, si están dentro de nuestro territorio, tenemos que tener algún tipo de incidencia en esa

planificación, ya sea del trekking, del turismo que se realiza. Tolhuin es turístico, Tolhuin tiene que tener intervención en ese tipo de cosas", sostuvo.

En ese sentido, afirmó que "lo que queremos es que Tolhuin empiece a tomar y sentarse en las mesas que se tiene que sentar".

RECLAMO POR MAYOR PARTICIPACIÓN DE TOLHUIN

El planteo no se limita al turismo. Benítez también incluyó dentro de su propuesta los sectores ganadero, minero y forestal. "Inclusive lo que tiene que ver con el sector ganadero, el sector minero, que es la turba, el sector forestal, que es el sector de producción de madera. Hoy la competencia la tiene el Gobierno de la provincia porque son recursos naturales, y eso está muy bien. Lo que nosotros decimos es: ¿cuánta competencia tuvo Tolhuin o tiene Tolhuin en esas mesas de planificación sobre esos sectores?", cuestionó.

El dirigente recordó su experiencia como subsecretario técnico de Producción y sostuvo que "me tocó estar ahí y ver que no teníamos incidencia en el desarrollo de esa política comercial, productiva y demás, que está dentro de nuestro suelo, en nuestro territorio. Por eso nosotros decimos que hay que modificar esa concepción".

En ese sentido, planteó que "Tolhuin tiene que tener participación real en la planificación de los recursos, porque hoy la incidencia la tiene el Gobierno Nacional, y lo único que podemos hacer es opinar. Esas cuestiones hay que cambiar".

UNA MIRADA PRODUCTIVA PARA LA CIUDAD

Benítez también se refirió a la necesidad de diversificar la matriz productiva de Tolhuin y avanzar hacia una mayor generación de valor agregado.

En ese sentido, destacó que "nosotros somos el centro de la isla, eso nos da una característica especial. Porque nos da como un centro de operación logística importante en cuanto a la producción. Y eso por ahí no lo estamos aprovechando de tal manera todavía".

Para el dirigente, esa ubicación estratégica puede convertirse en una ventaja para desarrollar distintas actividades económicas y generar empleo.

"No queremos seguir siendo el patio trasero de la provincia"

El dirigente sostuvo que "Tolhuin necesita una visión a 10, 15 años, y esa visión a 10, 15 años es ese punto que por ahí yo digo, de comunión que tiene que llevarnos a todos, decir: a ver, pongámonos en una mesa a trabajar todos juntos, de verdad, en serio".

"Esta ciudad crece, no queremos seguir siendo el patio trasero de la provincia. Nos duele cuando nos dicen eso, pero en un punto, si nosotros los tolhuinenses no nos ponemos al frente y empezamos a hacer, a tener ideas, a ser ingeniosos y creativos, creo que va a ser muy difícil", comentó.

Finalmente, cuestionó que "la gente está cansada de los políticos que siguen peleando y que no discuten ideas o propuestas, ya sea la mejor o la peor propuesta, pero que estén discutiendo alguna propuesta que va a impactar la vida de la gente".

Carlos Margalot (ATE)

"La gente se está despertando y ya está cansada de las mentiras de este presidente"

El secretario de Finanzas de ATE seccional Río Grande, Carlos Margalot, analizó los alcances de la masiva marcha de la semana pasada, realizada en la ciudad y en diversos puntos del país en rechazo a las medidas del Gobierno nacional. Asimismo, repasó el tenso panorama legislativo en el Senado y apuntó con firmeza contra el rol que están teniendo los parlamentarios fueguinos en el Congreso, en un contexto signado por la creciente tensión social y el malestar popular

Río Grande - Consultado sobre el impacto y la convocatoria que tuvo la movilización popular desarrollada el jueves pasado, el dirigente sindical comenzó destacando la magnitud del reclamo y la respuesta ciudadana en las calles. Al respecto, sostuvo que "la verdad el día de ayer fue un día de lucha muy importante, fue una marcha multitudinaria, la verdad, lo que hubo en Río Grande fue muy importante, sé también que hubo en Ushuaia y en distintos lugares a nivel nacional, justamente en Congreso también se centró muchísima gente". En esa misma línea, al referirse al accionar de las fuerzas de seguridad durante la concentración en la capital del país, aseveró que "obviamente después hubo una represión muy grande, como estamos acostumbrados con este gobierno nacional que es una verdadera vergüenza".

Al profundizar sobre los motivos que llevaron a la ciudadanía a volcarse a las calles y sobre el freno a determinadas iniciativas oficiales en el ámbito legislativo, Margalot explicó que el malestar generalizado fue determinante para frenar el avance normativo del Poder Ejecutivo. Sobre este punto, remarcó que "la gente está saliendo, la gente se está despertando, está saliendo, la gente ya está cansada de las mentiras de este presidente, no solamente con justamente esta ley de tierra, que la tuvieron que retirar, la tuvieron que retirar del proyecto porque la verdad se vio acorralado porque se venía una resistencia muy grande, la gente ya estaba muy enojada".

Requerido acerca del paquete de reformas impulsado desde la Casa Rosada y su impacto en los distintos sectores del país, el secretario de Finanzas trazó un severo diagnóstico sobre las decisiones adoptadas por la gestión nacional. En tal sentido, recordó que "es una de las tantas leyes, acordémonos que ha tirado leyes en contra de los jubilados, en contra de los capacita-

dos, en contra de las universidades, no hubo un solo proyecto en el Congreso de la Nación que haya sido a favor del pueblo, o sea, la verdad, es una verdadera vergüenza".

Respecto al desempeño de los legisladores nacionales que representan a la provincia de Tierra del Fuego en el Parlamento, el referente de ATE expresó su profunda

sobre esto que "han ido en contra de las fábricas, en contra del comercio, hablan de RIGI, del Super RIGI, pero, a ver, el comercio de suerte no más se puede mantener de pie, y hablan de que venden su producto a nivel internacional, y no pueden venderme a un nivel local, yo lo escucho a veces hablar a Rodríguez, a estos tipos, y la verdad me da vergüenza escucharlos".



disconformidad con la postura de los representantes fueguinos frente a los proyectos oficiales. Detalló enfáticamente que "tenemos gente elegida por el pueblo de Tierra del Fuego, diputados, senadores, Coto, Pauli, Rodríguez, son gente que tiene que estar defendiendo el territorio de Río Grande, Ushuaia, Tolhuin, y la verdad no hacen nada, cada proyecto que elige este loco que tenemos como presidente, lo acompañan, esta gente fue votada por el pueblo para defender los intereses del pueblo, y no han hecho nada".

Al ser indagado sobre las políticas económicas y el discurso oficial respecto del sector comercial e industrial de la provincia, Margalot criticó con dureza las propuestas legislativas en materia de inversiones y su contraste con la realidad económica local. Indicó

Finalmente, al pedirle una reflexión sobre el futuro del plan de lucha sindical y el horizonte político de cara a las próximas etapas electorales, el dirigente remarcó que las movilizaciones continuarán e irán en aumento en todo el territorio argentino. Concluyó afirmando que "la gente se movilizó, se está movilizándose, y se va a seguir movilizándose, y no los queremos más, queremos que el año que viene, este gobierno libertario no esté más, y nosotros vamos, no solamente ATE, sino todos, todo el pueblo, ya lo estoy diciendo, no lo quieren más a estos libertarios en el poder, y yo creo que va a haber un cambio el año que viene muy grande, la gente se está despertando, y bueno, nosotros seguiremos de acá hasta el año que viene con la lucha para que se revele esto", concluyó.

Por el caso LeoLabs, anticipó peritajes al radar y nuevas citaciones

Guzmán advirtió que la comisión investigadora “empieza a develar” documentación

El dirigente Daniel Guzmán se refirió al avance de la comisión especial de la Legislatura que investiga la instalación y funcionamiento del radar de LeoLabs en Tolhuin y aseguró que el trabajo comenzó a aportar documentación que abre nuevos interrogantes sobre el proceso. Reveló que ya aparecen registros documentales desde 2021, contratos vinculados al alquiler de tierras en El Relincho por valores que calificó de “irrisorios”, transferencias de dinero y documentación de pedidos de excepciones aduaneras realizados por la entonces ministra de Producción, Sonia Castiglione, para el ingreso de equipamiento de la empresa. Señaló además que varias áreas del Gobierno provincial todavía no respondieron los requerimientos de la comisión y que se insistirá con esos pedidos, al tiempo que podrían ser convocados los funcionarios responsables para explicar por qué no remitieron la información. También anticipó que serán citados Daniel Harrington, el exjefe del Estado Mayor Conjunto general Paleo y Jorge Taiana, entre otros, y confirmó que se analiza realizar un peritaje sobre el radar. “Ya cualquier adjetivación posterior queda de más con la documentación que está apareciendo”, sostuvo.

Río Grande.- La investigación legislativa sobre el caso LeoLabs comenzó a ingresar en una etapa de mayor profundidad documental. Así lo planteó Daniel Guzmán durante una entrevista con el programa “Buscando el Equilibrio”, por Radio Provincia, al realizar un balance de la reunión de la comisión especial que se llevó adelante en la Legislatura y que tiene como objetivo reconstruir el proceso que derivó en la instalación del radar de la empresa estadounidense en Tolhuin, determinar cómo actuaron los distintos organismos involucrados y establecer, eventualmente, responsabilidades.

Guzmán sostuvo que la comisión se encuentra atravesando “un proceso de avance importante” y remarcó que el trabajo comenzó formalmente el jueves 18 de junio, luego de su constitución y reglamentación.

“Se sigue hablando porque los que tomaron la decisión no han tomado la decisión política de revertir las medidas”, señaló al comienzo de la entrevista.

En ese sentido, explicó que “el proceso investigativo ya tiene una hoja de ruta definida y que durante las primeras reuniones se establecieron los objetivos y los requerimientos de información que debían realizarse a los distintos organismos y un dato importante de la comisión es que empezó a sesionar el jueves 18 de junio. Ya se constituyó, se reglamentó y empezó, el jueves siguiente, a trabajar. Se trazaron los objetivos de las búsquedas, de los requerimientos”, detalló.

Guzmán recordó que el 25 de junio y el 2 de julio volvieron a realizarse pedidos de información dirigidos a diferentes áreas del Gobierno provincial, organismos

descentralizados, entidades nacionales y ministerios nacionales.

Sin embargo, advirtió que la respuesta de los organismos ha sido desigual, “en el caso concreto, ha respondido la Dirección General de Justicia”, indicó, aunque inmediatamente remarcó que “gran parte del Ejecutivo no ha respondido”.

Entre las áreas que, según detalló, todavía “no han remitido la información solicitada la Jefatura de Gabinete y otras dependencias provinciales como la DPE”. También hizo referencia a la Secretaría de Malvinas, cuya documentación había sido recibida, aunque “todavía no había sido analizada en profundidad”.

DOCUMENTOS DESDE 2021: CINCO AÑOS DE TRÁMITES BAJO LA LUPA

Una de las principales novedades surgidas de la reunión de la comisión especial está vinculada con la aparición de documentación que permite reconstruir parte del proceso desde el año 2021.

Guzmán explicó que “el presidente de la comisión informó la existencia de documentación que todavía no había sido difundida públicamente ni analizada completamente. Es que hay inicio documental ya del año 2021”, indicó.

La fecha no es un dato menor para Guzmán porque la investigación se desarrolla en 2026 y, por lo tanto, la existencia de documentación desde “2021 permite reconstruir un período de aproximadamente cinco años de tramitaciones2.

Para el dirigente, se trata de “un hecho más que interesante”, porque permite profundizar la “reconstrucción de cómo se fueron tomando decisiones y qué organismos intervinieron durante el proceso”.

La información incorporada también incluye registros de la Agencia de Recaudación Faguina, AREF, entre los organismos que respondieron los requerimientos. Guzmán remarcó, al mismo tiempo, que todavía falta completar información proveniente de otras áreas como “la Dirección Provincial de Energía que no ha respondido, del Ministerio de Energía no ha respondido”, señaló.

“La información que hay del Ministerio de Producción es por interposición de información que ha venido de otros lados, falta completar información”, indicó.

CONTRATOS DE LEOLABS Y ALQUILERES POR MIL DÓLARES

Uno de los aspectos que Guzmán destacó como particularmente relevante es la documentación registrada en AREF sobre contratos temporales vinculados a LeoLabs y al establecimiento denominado El Relincho. Según explicó, aparecen registros correspondientes a “2021 y 2022 de contratos temporales de LeoLabs en El Relincho”, señaló.

El dirigente cuestionó especialmente los valores que surgen de esos contratos y los calificó como “irrisorios” en relación con la superficie involucrada.

“Son dos campos de fútbol que hay ahí alquilados, para decirlo así en términos para que se entienda”, explicó y agregó un dato concreto al señalar que “hay un registro que estaban pagando 1.000 dólares el mes del alquiler”.

Guzmán contrastó ese monto con el valor que, a su entender, tendría actualmente un alquiler de una propiedad común al considerar que es “un precio ridículo, así como de 1.000 dólares por mes, que realmente ni un departamento sale, ¿no es cierto? No estoy diciendo una casa común, es lo que saldría”, afirmó.

“Está todo el registro de los nombres, quiénes son los propietarios de momento y actualmente de El Relincho”, indicó.

A ello sumó la existencia de documentación sobre transferencias de dinero, para lo cual sostuvo que “hay documentación de transferencias de muchos dólares al Sas-Gres Bank para la hija de uno de los dueños”, señaló, según la documentación a la que hizo referencia.

Para Guzmán, estos elementos abren nuevas líneas de investigación y justifican la necesidad de “continuar reuniendo información antes de arribar a conclusiones definitivas”.

LOS PEDIDOS DE EXCEPCIONES ADUANERAS Y LA INTERVENCIÓN DE CASTIGLIONE

Otro de los puntos que generó especial atención en la documentación incorporada a la investigación tiene que ver con la Aduana y los pedidos realizados desde el Gobierno provincial para facilitar el ingreso de equipamiento vinculado con la empresa.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable
Para todos los dispositivos

La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS ↓

<https://play.google.com/> <https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad
Al momento de abonar

Claridad y detalle
Optimizá tu consumo

Atención efectiva
Para todas tus consultas

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Guzmán señaló que volvieron a aparecer registros de la Aduana que incluyen pedidos realizados por la entonces ministra de Producción, Sonia Castiglione y al respecto explicó que "aparecen nuevamente las devoluciones de la Aduana, donde hay información de los pedidos de la ministra Sonia Castiglione, pidiéndole excepciones a la Aduana", relató.

El objetivo de esas gestiones, según explicó, estaba "relacionado con el ingreso de una empresa que se presentaba como consolidada en Tierra del Fuego, con grandes proyectos y beneficios para la provincia", señaló.

Guzmán ubicó esa documentación "es del 13 y el 18 de enero ya del año 23", precisó.

La cronología, según explicó, adquiere relevancia porque para entonces ya existía un "recorrido previo y contratos vinculados con El Relincho que habían comenzado a extenderse, ya en el 22 amplían el contrato con El Relincho y vuelven a ampliarlo ya casi al comienzo del 23 por 10 años", indicó.

La aparición de estos documentos, para el dirigente, obliga a ampliar la "investigación y a reconstruir qué información circulaba dentro del Estado y cómo fue compartida entre los diferentes organismos".

LA COMISIÓN QUIERE RECONSTRUIR "LA CAPILARIDAD DE LA INFORMACIÓN"

Guzmán explicó que la investigación no se limitará a determinar qué documentos existen formalmente, sino que también pretende establecer cómo circularon internamente las decisiones y comunicaciones relacionadas con LeoLabs.

Por ese motivo, la comisión reiteró pedidos para acceder a "comunicaciones internas, y se concedió, de que se enviara, todos los correos electrónicos del Ministerio de la Producción con la Secretaría de Ambiente", detalló.

El objetivo es reconstruir el circuito de comunicación entre "organismos, ¿Cómo transitó? ¿Cómo circuló la información entre el IGJ, los ministerios, la Secretaría Legal y Técnica? ¿Cómo se conectaron?", planteó.

Guzmán definió ese entramado como "la construcción de la capilaridad de la información, lo que se transitó, y a su vez también a la voluntad del Poder Ejecutivo", explicó.

En ese marco, se solicitaron también copias de comunicaciones realizadas mediante "aplicaciones de mensajería, que envíen copias de sus comunicaciones en WhatsApp o en Telegram que hayan circularizado con otros funcionarios y con autoridades de la propia empresa", indicó.

Para Guzmán, esa documentación puede ser clave para reconstruir no solamente los procedimientos formales, sino también las conversaciones que pudieron acompañar la toma de decisiones.

UN INFORME INICIAL EN AGOSTO

El proceso investigativo tendrá próximamente una primera instancia de síntesis.

Guzmán anticipó que durante "agosto se elaborará un resumen inicial sobre cómo viene evolucionando la investigación", pero aclaró que "ese informe no implicará el cierre de la tarea, especialmente teniendo en cuenta la cantidad de documentación que todavía debe ser analizada y la información que permanece pendiente de respuesta."

Uno de los puntos que Guzmán consideró más llamativos es la existencia de gestiones y documentación previa, incluso antes de que el debate público sobre el radar adquiriera dimensión nacional y al referirse específicamente a los pedidos de excepciones aduaneras realizados por Castiglione, planteó una pregunta sobre la "falta de explicaciones públicas durante ese período, ¿qué cosa hizo que no se manifestara absolutamente nada?", cuestionó.

La pregunta, según explicó, adquiere mayor dimensión al observar lo ocurrido en marzo de 2023, donde recordó que "el 13 de marzo de ese año el CEO de LeoLabs, Dan Sepperley, realizó un anuncio en la Em-

bajada Argentina en Washington".

"Ni aun cuando el 13 de marzo del 23 el dueño, el CEO de LeoLabs, Dan Sepperley, en la Embajada Argentina en Washington, en una oficina de la Embajada con la bandera argentina a su espalda, estaba dentro, anunció, hace un anuncio global, indicando, anunciando que han acordado la instalación de un campo de antena en Tierra del Fuego, que va a completar el circuito de observación global de su empresa", relató.

Y volvió a formular el interrogante al sostener que "ni aun así, ni en esas condiciones, el Gobierno de Tierra del Fuego, el Ejecutivo provincial conducido por Gustavo Melella salió a decir una sola palabra".

Para Guzmán, esa secuencia temporal es uno de los aspectos que la comisión deberá reconstruir documentalmente.

LA CAPACIDAD DUAL DEL RADAR Y EL CAMBIO DE ESCENARIO

El dirigente también señaló un punto de inflexión en la historia pública del radar, la publicación de información periodística que advertía sobre su posible capacidad dual y según relató, el tema adquirió una dimensión diferente en junio, cuando un "medio de prensa de Buenos Aires publicó que el radar tiene capacidad dual", explicó.

A partir de ese momento, según Guzmán, se produjo una reacción del Gobierno provincial y "en términos de 13 días, hace interrumpir las autorizaciones precarias que le viene entregando, y ahí se abre", relató. Y remarcó que "ahí empieza a hablar el Gobierno de Tierra del Fuego".

Para Guzmán, la secuencia resulta difícil de explicar "si se la contrasta con la documentación que ya existía desde años anteriores, es poco consistente", afirmó.

NUEVAS CONVOCATORIAS: HARRINGTON, PALEO Y TAIANA

La comisión especial también avanzará con nuevas citaciones para incorporar testimonios y reconstruir responsabilidades

Entre las personas que serán convocadas mencionó a Daniel Harrington, intendente de Tolhuin, a quien destacó especialmente por el rol que tuvo el municipio frente a la situación y al respecto dijo que "es interesante en términos de seguimiento institucional y documentación de cómo actuó el municipio de Tolhuin", señaló ya agregó que "creo que es el municipio que ha tenido, o la ciudad que le ha puesto seriedad desde el primer momento", afirmó.

También anticipó la convocatoria al general Paleo, exjefe del Estado Mayor Conjunto, que según explicó, ya "tomé contacto con él y recibí una respuesta positiva".

Además, se convocará a Jorge Taiana para que "exponga ante la comisión", siendo que "estas citaciones forman parte de una estrategia que busca complementar la documentación con testimonios de funcionarios y especialistas que puedan aportar información sobre las diferentes etapas del caso".

LOS FUNCIONARIOS QUE NO RESPONDAN DEBERÁN EXPLICAR POR QUÉ

La comisión no solamente continuará solicitando la documentación que todavía no fue enviada, sino que Guzmán anticipó que los responsables de las áreas que "no respondieron podrían ser convocados personalmente, se va a insistir en el envío de la documentación a todas las áreas que no las han enviado", afirmó, y "en tal caso, se los va a convocar a los funcionarios que digan por qué no están enviando la documentación", sostuvo.

La intención es que la falta de respuesta no quede simplemente registrada como una "ausencia documental, sino que los funcionarios responsables deban explicar las razones".

Respecto de los plazos para las declaraciones, Guz-

mán estimó que podrían producirse alrededor del "20 de agosto".

"NOSOTROS NO TENEMOS VOTO, PERO PEDIMOS TENER VOZ"

Guzmán también explicó cuál es el rol que él y otros participantes tienen dentro del proceso de investigación.

Si bien, remarcó que "no cuentan con voto en la comisión, pero que desde el comienzo establecieron una condición para acompañar el pedido de investigación y tener voz".

En su evaluación, el trabajo de la comisión comenzó a adquirir un "orden institucional importante, me parece que el seguimiento a la comisión con Pablo Villegas le está generado un trabajo de ordenamiento muy interesante", afirmó.

Por eso, consideró que la investigación está siendo desarrollada con "seriedad".

"A LAS PRUEBAS NOS REMITIMOS"

Recordó que durante "2023 y 2024 hubo insistencias para crear una comisión investigadora y remarcó que el actual proceso constituye el tercer intento de conformar una comisión de estas características".

Para Guzmán, la actual investigación está atravesada además por un contexto que considera diferente al de los intentos anteriores y "esto sucedió después del 2 de abril, y tiene toda esta connotación que pasa de la evidencia absoluta de que no quieren dar respuesta", sostuvo.

En ese marco, comparó la situación con otro episodio político reciente y planteó que existen elementos que "ya no pueden ser detenidos mediante discusiones políticas".

"NO ESTÁBAMOS PARA JUNTAR EXPEDIENTES"

Guzmán fue particularmente claro al explicar qué esperaba del funcionamiento de la comisión y cuál considera que debe ser su objetivo, para lo cual, dijo que "algunos pretenden que la comisión sea un lugar de tranquilidad donde alguno se expone y solamente juntamos expediente y nosotros no estábamos para eso", cuestionó.

Para el dirigente, la situación nacional y provincial requiere que la investigación avance hacia una "reconstrucción concreta de los hechos, que se empiece a develar con documentación a la mano, con testimonios, qué es lo que sucedió", sostuvo.

En ese sentido, explicó que la tarea debe permitir reconstruir toda la "línea de tiempo del caso y establecer qué actores intervinieron desde el comienzo".

PERITAJE DEL RADAR Y MÁS DE 6.000 ARCHIVOS

Guzmán confirmó otro de los avances que podrían resultar centrales para la investigación tiene que ver con la "realización de un peritaje sobre el radar porque la cantidad de elementos que están apareciendo justifica la extensión y profundidad del trabajo".

La comisión tiene un plazo de 90 días, aunque Guzmán reconoció que "el volumen de información puede hacer necesario evaluar cómo continuar.

Como ejemplo del volumen documental, mencionó que solamente en uno de los "envíos recibidos existen más de 6.000 archivos", dijo y señaló que la investigación no se limita a LeoLabs, sino que "involucra también documentación relacionada con otras empresas, una británica y la irlandesa también están", explicó.

Por eso, pidió tomar el tiempo necesario para "analizar el conjunto de la documentación", concluyó.

La propuesta se desarrolló este domingo en el Polideportivo Carlos Margalot

El Mercado en tu Barrio volvió a acercar precios accesibles a las familias de Río Grande

La propuesta se desarrolló este domingo en el Polideportivo Carlos Margalot, donde vecinos y vecinas pudieron acceder a alimentos, productos esenciales, artículos de limpieza, juguetes y producciones locales. En el marco del Mes de las Infancias, también se ofrecieron juguetes a precios accesibles.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, llevó adelante este domingo una nueva edición de "El Mercado en tu Barrio", una propuesta que reunió a productores, emprendedores, comerciantes y familias de distintos sectores de la ciudad.

La jornada tuvo lugar en el Polideportivo Carlos Margalot y permitió a las familias acceder a una amplia variedad de productos a precios convenientes, entre ellos alimentos, artículos de limpieza, juguetes, artesanías y diferentes elaboraciones locales.

En el marco del Mes de las Infancias, esta edición incorporó especialmente la comercialización de juguetes a precios accesibles, ofreciendo a las familias una alternativa para anticipar sus compras para esta celebración.

Durante la jornada estuvieron presentes puestos de pescadería, verdulería, carnicería, Pollos RGA, huevos,



distribuidoras, artículos de limpieza, juguetes, artesanías y productos elaborados localmente.

De esta manera, "El Mercado en tu Barrio" volvió a generar un espacio de comercialización directa que permite acercar productos de primera necesidad a precios convenientes y, al mismo tiempo, brindar nuevas oportunidades de venta para productores, emprendedores y comerciantes de Río Grande.

La iniciativa forma parte de las políticas públicas que impulsa el Estado Municipal para acompañar la economía de las familias riograndenses, promoviendo el acceso a productos esenciales y fortaleciendo el vínculo entre quienes producen, comercializan y consumen en la ciudad.

A través de estas propuestas, el Municipio continúa consolidando espacios que contribuyen a dinamizar el circuito económico local, favoreciendo el consumo dentro de la ciudad y acercando alternativas concretas frente al contexto económico que atraviesan las familias.

Trabajo rural

La provincia ya tiene su primera empresa certificada en Prácticas Laborales Sostenibles del RENATRE

La expansión federal de la Certificación Empresarial de Prácticas Laborales Sostenibles (PLS) del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE) alcanzó un nuevo logro: La Fuego Rural y Ganadera S.A. se convirtió el pasado 31 de julio en el primer establecimiento de la Patagonia en obtener este reconocimiento, posicionando a Tierra del Fuego entre las provincias que comienzan a incorporar estándares laborales como parte de la competitividad de sus empresas agropecuarias.

Río Grande - En un escenario donde los mercados internacionales incorporan cada vez más exigencias vinculadas a las condiciones laborales de producción, la certificación constituye un respaldo institucional para las empresas que cumplen la normativa vigente y promueven el trabajo registrado, la seguridad y salud laboral y la mejora continua de las condiciones de trabajo.

Durante el proceso participó el delegado provincial del RENATRE en Tierra del Fuego, Leonardo Aguilar, quien destacó el impacto que este avance puede tener en la provincia. "Que la primera empresa certificada de la Patagonia sea fueguina demuestra el compromiso que existe en el sector con la mejora continua. Además, hoy ya son tres los establecimientos de la provincia que iniciaron el proceso de cer-

tificación, lo que confirma un interés creciente por incorporar estas buenas prácticas", expresó.

Las empresas interesadas en iniciar el proceso de certificación pueden acercarse a la delegación RENATRE en Carlos Moyano 1192, Río Grande, comunicarse a los teléfonos 02964-423005 o 02901-502184, o escribir a tierradelfuego@renatre.org.ar.

Dedicada a la producción ganadera en Ushuaia, La Fuego Rural y Ganadera S.A. inició voluntariamente el proceso de certificación, de carácter gratuito, a través del Portal RENATRE (<https://portal.renatre.org.ar/#pls>). Luego de las verificaciones documentales y de las visitas técnicas realizadas por el organismo, obtuvo un sello anual y renovable que acredita el cumplimiento de los estándares establecidos en la Guía de Prácticas Laborales Sostenibles.

Para Fernando Matic, encargado del establecimiento, la certificación representa la validación de una forma de trabajar que la empresa sostiene desde hace años. "La certificación nos da la tranquilidad de saber que estamos haciendo las cosas dentro de la normativa y también puede servir para que otros establecimientos se animen a seguir el mismo camino", afirmó.

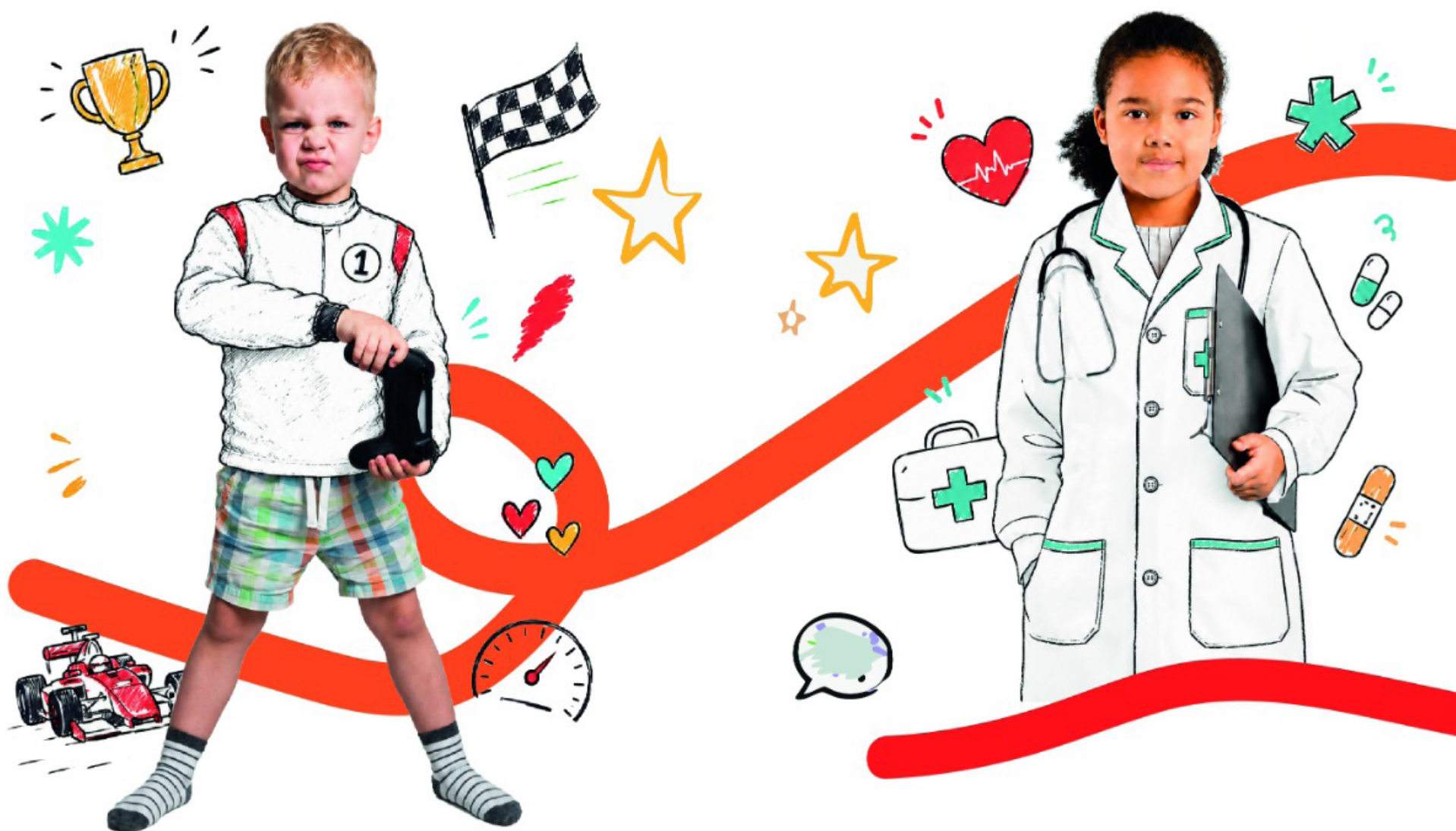
Con esta incorporación, Tierra del Fuego no solo suma la primera empresa certificada de la Patagonia, también comienza a consolidar un proceso en el que cada vez más establecimientos incorporan las buenas prácticas laborales como parte de su estrategia productiva, en un contexto donde la competitividad depende cada vez más de demostrar cómo se produce, además de qué se produce.

Para más información sobre los requisitos y alcances de la certificación, las empresas interesadas pueden ingresar a www.renatre.org.ar o al portal/portal.renatre.org.ar/#pls, escribir al correo certificacionpls@renatre.org.ar o llamar de forma gratuita al 0800-777-7336 (opción 8) en el horario de atención de lunes a viernes, de 09:00 a 17:00 horas.



Mes de las INFANCIAS

**Crece con derechos.
Crece acompañado.**



**Gobierno de
Tierra del Fuego**
Antártida e Islas del Atlántico Sur

31ª edición de la Bajada con Antorchas

Cientos de personas vivieron la bajada con antorchas de Cerro Martial

Con gran participación de la comunidad fueguina y turistas se vivió una emocionante 31ª edición de la Bajada con Antorchas en el Cerro Martial -Parque Fin del Mundo, en una tarde marcada por shows artísticos, demostraciones en snowpark, degustaciones de gastronomía local, reconocimientos, la tradicional bajada con antorchas y quema del muñeco, conmemorando el Día del Montañés.

Ushuaia. -En este marco, la Vicegobernadora de Tierra del Fuego, Mónica Urquiza expresó que "es un momento muy emocionante para la comunidad y quienes nos visitan porque celebramos la historia y la identidad que tiene este evento, hace 31 años que los fueguinos rinden este homenaje a la montaña, disfrutando desde diferentes puntos de la ciudad esta gran fiesta que une el deporte, con la historia local, el respeto por la naturaleza y el amor por los espacios naturales de nuestra la provincia".

Por su parte, el presidente del Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR) Dante Querciali destacó la concreción de este histórico evento donde "cientos de familias y amigos disfrutaron de una jornada en la base de Cerro Martial, acompañando las tradiciones fueguinas con un emotivo descenso con antorchas desde el Glaciar Martial".

"Estamos muy contentos de poder acompañar desde el Gobierno provincial cada edición, siendo una acción que promueve el turismo y reúne al sector público y privado impulsando la promoción del destino en el marco de eventos característicos del Fin del Mundo" aseguró el funcionario.

En este sentido, mencionó que "para este evento hemos realizado un FamTour con operadores de turis-

la comunidad fueguina.

Asimismo, el INFUETUR y Cerro Martial realizaron un reconocimiento a la trayectoria y el legado de Antonio Wallner pionero de la actividad de montaña de Tierra del Fuego, cuyo conocimiento, compromiso y experiencia fueron fundamentales para el desarrollo del Centro de Montaña del Glaciar Martial en sus orígenes. El presidente del Instituto y Alejandro Guzmán, director de Cerro Martial, entregaron el reconocimiento a la familia de Antonio Wallner.

En este sentido, el referente de Cerro Martial destacó el invaluable aporte de Wallner a la historia de este centro de montaña, y el gran aporte al destino turístico. Por ello en esta temporada invernal se desingó a la pista principal con el nombre "Del Canal - Antonio Wallner".

Además, la Vicegobernadora de la Provincia, Mónica Urquiza entregó una Declaración de Interés Legislativo al Colegio Provincial Polivalente de Arte de Ushuaia por la labor realizada por alumnos y docentes en el diseño, elaboración y construcción del muñeco que se quema en cada edición.

Cabe destacar que en esta edición se presentó nuevamente la bajada de lucecitas portadas por más de 90 niños de la escuela Martial Kid que disfrutaron con sus familias de sus primeras bajadas en esquí continuando la tradición fueguina.

Alrededor de las 20 horas se alumbró la ciudad con una bengala desde la Bahía Ushuaia, para luego iluminarse la montaña dando inicio a la bajada con antorchas desde el Glaciar Martial con el descenso de 120 esquiadores profesionales iluminando con las bengalas y luego con antorchas en un gran espectáculo que se disfrutó en la base del centro de esquí y desde diferentes puntos de la ciudad.

Al llegar a la base, los esquiadores entregaron las antorchas a la familia Giró quienes en el marco del 50º aniversario del primer centro invernal Tierra Mayor, encendieron el muñeco símbolo de buenos augurios y confraternidad en la montaña. Además, recibieron un reconocimiento de Cerro Martial destacando el trabajo del primer centro invernal de Tierra del Fuego. El evento organizado por Cerro Martial con colaboración con el INFUETUR contó con la trasmisión de la TV Pública Fueguina, y el acompañamiento de instituciones públicas provinciales y municipales, fuerzas de seguridad, como así también el aporte del sector privado. El INFUETUR agradece a Laguna Negra, Whine Host, Alfajores Australis y Fueguito por el aporte de degustaciones gratuitas en este tradicional encuentro.

USHUAIA VIVIÓ UNA NUEVA Y EMOTIVA EDICIÓN DE LA BAJADA CON ANTORCHAS

La Municipalidad de Ushuaia acompañó una nueva edición de la tradicional Bajada con Antorchas - Cerro Martial, que este sábado volvió a iluminar la montaña y reunió a vecinos, vecinas y visitantes en una de las celebraciones más emblemáticas del invierno fueguino. En representación del intendente Walter Vuoto, la secretaria de Turismo, Viviana Manfredotti, participó de la jornada.

"Esta 31ª Bajada con Antorchas volvió a regalarnos una noche que ya forma parte de la historia de Ushuaia. El Cerro Martial, ese lugar que sentimos como parte de nuestra casa, volvió a ser escenario de una tradición que nos encuentra, nos emociona y nos une", destacó Manfredotti.

"Recuperar el Martial es también recuperar una parte muy importante de nuestra historia de montaña. Que esta nueva etapa coincida con una celebración que lleva 31 años habla de la fuerza que tienen nuestras tradiciones y de todo lo que todavía podemos construir alrededor de ellas", señaló Manfredotti.

La actividad contó con el acompañamiento de empresas locales, fortaleciendo el trabajo conjunto entre el sector público y privado para promover la actividad turística y generar experiencias de calidad.

Manfredotti agradeció especialmente el acompañamiento de Paseo del Fuego, Frigorífico Trelew, Resto Volver Ushuaia, Alfajores Zarpado y Laguna Negra, empresas locales que se sumaron a esta iniciativa y contribuyeron a enriquecer la propuesta para vecinos, vecinas y visitantes.

TOLHUIN PARTICIPÓ POR PRIMERA VEZ DE LA TRADICIONAL BAJADA CON ANTORCHAS

El Municipio de Tolhuin participó por primera vez de la tradicional Bajada con Antorchas del Glaciar Martial, experiencia que reúne turismo, invierno y naturaleza en uno de los escenarios más emblemáticos de Tierra del Fuego. La presencia de Tolhuin se concretó a través de la Secretaría de Turismo y Producción, que llevó al Cerro Martial parte de la propuesta turística y productiva del Corazón de la Isla, con información sobre alojamientos, prestadores turísticos y experiencias disponibles para quienes desean conocer la ciudad.

Durante la jornada, el Municipio también compartió sabores de Tolhuin junto a Panadería La Unión, con una degustación de licores que permitió acercar parte de la identidad local y de la producción de la ciudad a quienes visitaron el stand.

El secretario de Turismo y Producción, Angelo Fagnani, destacó que "para nosotros es muy valioso estar presentes en la Bajada con Antorchas del Glaciar Martial, porque es una experiencia que convoca a residentes, visitantes y turistas en un lugar muy representativo de Tierra del Fuego. Vinimos a mostrar lo que Tolhuin tiene para ofrecer, pero también a construir vínculos de trabajo con los otros destinos de la provincia".

"Tolhuin tiene alojamientos, prestadores, propuestas de naturaleza, sabores locales y una identidad muy fuerte. La idea es que esos atributos puedan dialogar con otros puntos turísticos de Tierra del Fuego, para que quienes visitan la provincia encuentren más motivos para recorrerla y quedarse más tiempo", expresó. En ese marco, también se anunció el inicio de una serie de acciones conjuntas entre Tolhuin y el Cerro Martial, que contemplarán beneficios para residentes de Tolhuin y nuevas instancias de trabajo compartido vinculadas al turismo de invierno.

El coordinador de Turismo y Producción, Alejandro Pfoh, explicó que el objetivo es avanzar en una agenda común que permita conectar experiencias, prestadores y públicos. "El Glaciar Martial es un punto de encuentro muy importante. Poder vincularnos con ese espacio nos permite pensar acciones conjuntas que tengan impacto en quienes visitan Tierra del Fuego, pero también en nuestra propia comunidad", sostuvo.

Pfoh señaló: "Queremos que Tolhuin sea parte activa de la conversación turística; entonces no se trata solo de promocionar un destino, sino de generar una red de trabajo".



mo de Brasil, Uruguay y Paraguay con el propósito de posicionar este evento como una oportunidad de venta en los mercados prioritarios de Latinoamérica generando propuestas comerciales para el segmento esquiador y no esquiador" explicó Querciali y agregó: "Desde el Instituto, además de acompañar esta acción también trabajamos hacia el afuera para hacerla crecer y posicionar los eventos centrales que tiene Tierra del Fuego".

De esta manera, las actividades dieron inicio a las 14 horas con demostraciones en Martial Park, continuando en base con show artísticos, música en vivo, degustaciones gastronómicas de sabores fueguinos y activaciones donde el público presente se unió siguiendo con las tradiciones de este evento para dejar escrito mensajes con lo que deseen quemar: aquellos malas energías, o momentos que desean dejar atrás. Luego esos mensajes fueron depositados alrededor del muñeco creado por los alumnos del Centro Polivalente de Arte Ushuaia.

Durante la tarde los esquiadores comenzaron su ascenso, y el momento más emotivo llegó con el homenaje en memoria del guía de montaña e instructor Emiliano Feidas, al conmemorarse con este evento el Día del Montañés, siendo recordado por sus pares y

Son 5 las personas detenidas

Cómo operaba la banda de contrabandistas de cigarrillos

Operación policial “Legado Austral” dejó a cinco personas sometidas a prisión. La investigación permitió la incautación de 56.608 cajetillas de cigarrillos, procedentes de la República Argentina, avaluados en 161 millones de pesos.

Punta Arenas. - En prisión quedaron las cinco personas detenidas en el marco de la operación policial “Legado Austral”, otro de los grandes contrabandos de cigarrillos provenientes desde Argentina, detectados luego de una larga investigación.

Este viernes la fiscal jefe de Punta Arenas, Johanna Iribarra Alarcón, formalizó a Marisa Poliana Barrientos Paredes, Christian David Obando Andrade, Sandra Patricia Calisto Triviño, Javier Alejandro Alarcón Sekulovic y Gino Fabián Barrientos Paredes. Todos ellos cumplirán prisión en el complejo penitenciario de esta ciudad. Inicialmente por los 4 meses de plazo que se fijaron para el cierre de la investigación.

Cada uno cumplía diferentes roles dentro de la organización. Entre los presuntos delitos a investigar figuran contrabando aduanero, asociación criminal y lavado de activos.

La investigación permitió la incautación de 56.608 cajetillas de cigarrillos, procedentes de la República Argentina, avaluados en 161 millones de pesos.

Según dio cuenta la fiscal durante la audiencia, como líder de esta organización figuraba Gino Barrientos, quien planificaba los operativos previo al viaje a Tierra del Fuego para ir a buscar el tabaco de contrabando. Generalmente concurría acompañado de Javier Alarcón. Y en algunas oportunidades con Christian Obando.

Mientras que Marisa Barrientos, hermana de Gino, se encargaba de acopiar o guardar en una bodega que tenía en su casa de calle Hornillas, con vidrios tapados para que no se viera nada desde el exterior, sobre el depósito de cigarrillos.

La segunda mujer, Sandra Calisto, al igual que Obando cumplían labores de entrega de los vehículos que utilizaban para ir a buscar las remesas de cigarrillos a Tierra del Fuego, además de apoyar en la venta de los mismos.

Estos hechos derivan de una causa anterior de contrabando, una información residual que comienzan a trabajar la Fiscalía y la PDI.

Los antecedentes indagados los llevan a un tal “Gino”, líder de la organización para introducir los cigarrillos.

SEIS INGRESOS ANTERIORES

Durante la audiencia de formalización, Iribarra dio cuenta de seis hechos de contrabando anteriores. Más un séptimo, cuando el martes dos imputados fueron detenidos realizando el cruce del estrecho de Magallanes a bordo de un ferri, en el terminal de Punta Delgada, trayendo a Punta Arenas un nuevo cargamento de cigarrillos argentinos.

Respecto a los seis contrabandos anteriores, uno corresponde a diciembre, otro al mes de enero, febrero, mayo, junio y julio. Y el séptimo a agosto.

Esto quedó al descubierto a través de las interceptaciones telefónicas de la PDI. Además de la utilización de antenas de los celulares, seguimientos discretos y un GPS, instalados con autorización judicial al furgón con el que se trasladaban.

SE PERDÍAN EN LA PAMPA

Generalmente salían de Punta Arenas con destino a Punta Delgada, donde cruzaban a Tierra del Fuego y llegaban a un lugar llamado “Cruce las Flores”. De ahí se perdían hacia el interior de la pampa. Y en algún lugar de la extensa estepa se encontraban con una persona enviada por un ciudadano argentino, que les entregaba la mercancía.

“Nosotros tenemos entendido que el pago a esta persona argentina se hacía a través de dólares americanos. Y que traía aproximadamente 50 cajas de cigarrillos. Nosotros evaluamos cada una de estas operaciones de contrabando en 62 millones y medio de pesos, por la cantidad de cigarrillos que se traían. Y en la última operación de contrabando, la del día martes, supimos a través de las comunicaciones telefónicas que iban a ir nuevamente a Tierra del Fuego a buscar mercadería”.

En el relato pormenorizado que entregó la fiscal sostuvo que la PDI los siguió a distancia hasta Punta Delgada y cruzaron hasta Bahía Azul. Personal policial quedó apostado ahí mientras los contrabandistas continuaron a buscar el nuevo cargamento de cigarrillos. Al regreso entró a actuar la Policía Marítima, a quien le pidieron apoyo para fiscalizar los vehículos

FORMALIZADOS

Las cinco personas fueron formalizadas por contrabando aduanero reiterado. Y además asociación criminal. El juez Franco Reyes estimó que el contrabando estaba completamente acreditado, producto de las escuchas telefónicas y seguimientos realizados durante todo este periodo de tiempo, sumado a la detención flagrante del día martes.

Además, Gino Barrientos, Javier Alarcón y Christian Obando serán investigados por lavado de activos.

TREN DE ARAGUA

Sobre el delito de asociación criminal, el magistrado Reyes señaló que había una permanencia en el tiempo, con roles definidos dentro de la organización y



“Operación legado austral”: Son 5 las personas detenidas por el contrabando de más de 56600 cajetillas de cigarrillos, valuadas en unos 161 millones de pesos chilenos, es decir, más del doble en pesos argentinos.

al interior del ferri, y así tener la seguridad de que venían con el cargamento de cigarrillos.

Una vez que el vehículo sospechoso está a bordo, la Policía Marítima despliega una inspección y al acercarse al furgón con la carga, los imputados se esconden.

Incluso, Alarcón Sekulovic se ocultó en el baño de mujeres donde finalmente fue sorprendido.

La inspección dejó al descubierto muchas cajas tapadas con bolsas de basura de color negro. Al solicitar la apertura, al interior estaban los cigarrillos. Sin poder justificar ellos la internación legal al país.

El conteo arrojó 56 mil 500 cajetillas de cigarrillos aproximadamente, que estaban en 100 cajas, con un avalúo de 161 millones de pesos.

Además, al interior de los domicilios allanados encontraron dinero de distinta denominación.

En la casa del líder, Gino Barrientos, por ejemplo se incautaron cerca de 16 millones de pesos en dinero efectivo. Además de 20 bidones de bencina, cada uno con 20 litros, asociado a una supuesta compra ilícita del mismo. Por eso Gino fue formalizado, además, por hurto de combustible, aunque el tribunal no dio por acreditado este delito en la audiencia por falta de una denuncia de la supuestas víctimas, como Shell y Enx.

también habló del riesgo.

Porque uno de los informes policiales da cuenta que al revisar el teléfono celular de Gino Barrientos se descubrió el uso de una aplicación que utilizan grandes organizaciones criminales transnacionales, incluido el Tren de Aragua, y presos en las cárceles para no dejar rastros en las comunicaciones, llamada “zangi”. A través de esta vía se contactaba con el argentino que lo proveía de cigarrillos.

“Este antecedente fue muy potente a la hora de establecer la peligrosidad que podían tener estas personas”, señaló Johanna Iribarra.

“El argentino que lo proveía de cigarrillos, con el único que se comunicaba era con Gino con nadie más”. Este último adquirió una Ford Explorer, avaluada en 56 millones de pesos. Realizó arreglos en su domicilio por 13 millones de pesos y compró otros vehículos a través de testaferros.

“Todos estos antecedentes dan cuenta que efectivamente él estaba tratando de limpiar este dinero obtenido ilegalmente. Ya que evaluamos los otros seis contrabandos en un total de 375 millones. Y considerando el último, de 160 millones, estamos hablando de más de 500 millones de pesos en estos siete contrabandos”. Finalmente el magistrado otorgó la prisión preventiva

por peligro de fuga, peligro para la seguridad de la sociedad y peligro para el éxito de la investigación. En caso de que la Corte de Apelaciones llegara a revocar las medidas cautelares de prisión preventiva, el juez determinó que cada uno de los imputados tendría que cancelar una caución (fianza) de 100 millones de pesos para obtener su libertad.

PDI: "Se logró incautar miles de cajetillas de cigarrillos, armas, droga, combustible y dinero en efectivo nacional y extranjero"

Tras una investigación desarrollada por la Brigada de Lavado de Activos (Brilac) Punta Arenas de la PDI, en coordinación con la Fiscalía Local; y un despliegue interagencial junto a la autoridad marítima, fue desarticulada una organización criminal investigada por los delitos de contrabando de cigarrillos, asociación cri-

iminal y lavado de activos en la Región de Magallanes. Así lo destacó la Policía de Investigaciones, dando cuenta que durante el proceso se estableció que los integrantes de la organización coordinaban el traslado, acopio y comercialización de cigarrillos de origen argentino ingresados al país por pasos no habilitados, utilizando vehículos y medios logísticos facilitados por miembros de la banda.

El fiscal regional de Magallanes, Cristián Crisosto, dijo que "estamos hablando de una estructura criminal que se dedicaba a internar diversas cantidades de cigarrillos desde la provincia argentina de Tierra del Fuego, por pasos no habilitados, atravesaban el estrecho de Magallanes para luego llegar hasta Punta Arenas con la finalidad de distribuirlos y comercializarlos".

En tanto, el prefecto Pablo Merino, jefe subrogante de la Región Policial de Magallanes, señaló que la "PDI, a través de su Brigada Investigadora de Lavado de Acti-

vos de Punta Arenas, en coordinación con la Fiscalía, en un trabajo de cerca de diez meses, logró identificar y desbaratar una estructura criminal compuesta por cinco personas de nacionalidad chilena. Se logró la incautación de miles de cajetillas de cigarrillos, armas, droga, combustible y dinero en efectivo de moneda chilena y extranjera".

El martes 4 de agosto, tras detectar que un vehículo se trasladaría desde Tierra del Fuego hasta Punta Arenas con una importante partida de cigarrillos, se desplegó un operativo interagencial entre la PDI y la Policía Marítima. Detectives de la Brilac Punta Arenas, junto a personal de la Capitanía de Puerto de Tierra del Fuego se trasladaron hasta el sector de Punta Delgada donde se concretó la detención en flagrancia de dos personas que eran blancos investigativos.

Fuente: La Prensa Austral

Intervino la Justicia Federal

Descartan que ametralladora secuestrada en Brasil pertenezca al BIM 5

Un arma de guerra secuestrada en un operativo antinarco en Brasil desató una investigación judicial en la Argentina, luego de que se comprobara que llevaba una inscripción de la Armada Argentina y que, en un primer momento, se sospechó que podía formar parte del armamento del BIM 5 de Río Grande.

Brasil. - Se trata de una ametralladora FN MAG calibre 7,62, un arma pesada que necesita un apoyo o

explosivos, dinero en efectivo, droga y otra ametralladora.



trípode para poder ser disparada. Fue encontrada durante un allanamiento en San Pablo, en un domicilio vinculado al Primeiro Comando da Capital, una de las organizaciones narco más poderosas de Brasil. En el mismo lugar, las autoridades brasileñas incautaron

Lo que llamó la atención de los investigadores fue el escudo y la leyenda "Armada Argentina" grabados en el arma, además de una numeración interna que remitía al sistema de inventario naval. Esa coincidencia hizo sospechar que podía tratarse de una pieza

sustraída del BIM 5, la unidad de Infantería de Marina con asiento en Río Grande.

Por ese motivo, la causa —que había arrancado en un juzgado penal económico porteño— fue remitida al Juzgado Federal de Río Grande. Desde la Justicia local se ordenó entonces que el BIM 5 exhibiera el arma que figura bajo esa misma numeración en su inventario, y la unidad confirmó que la conserva en su poder. La diferencia es que ese ejemplar no tiene número de serie visible, algo que dejó abierta la duda sobre si el arma hallada en Brasil es una réplica, pertenece a otro destacamento de la Armada, o efectivamente fue sustraída de algún lugar.

Con esos elementos, la Justicia fueguina entendió que no había motivos suficientes para sostener que el arma había salido de Río Grande, y devolvió el expediente a Buenos Aires. Allí sigue bajo la lupa de la UFI ARM, el área de la Procuración especializada en tráfico de armas, que continúa las gestiones para determinar el origen real del arma.

Por su parte, la Armada Argentina niega haber sufrido el robo de algún arma de sus depósitos y asegura que la que le corresponde nunca salió de su custodia.

En pasaje Chamorro

Hallaron sin vida a un ex integrante del BIM 5

Personal de la Comisaría Segunda y de Policía Científica intervino en la tarde-noche del sábado en un domicilio de pasaje Chamorro al 1600, tras el hallazgo sin vida de un hombre de 27 años, quien fuera ex integrante del BIM 5.

Río Grande.- En el lugar se realizaron las constataciones de rigor, que permitieron descartar indicios de criminalidad o la intervención de terceras personas. Las pericias determinaron que se trató de una muerte por causas autoinfligidas. Si vos o alguien que conocés está atravesando una situación de riesgo, comunicate con la Línea 135 o al 0800-345-1435, atención gratuita las 24 horas en todo el país.



Una persona fue notificada de derechos y garantías

Taxista denunció el arrebato de una billetera con dinero en efectivo

Personal policial llevó adelante un allanamiento y una requisa personal en el marco de una causa por hurto que tramita ante el Juzgado de Instrucción N.º 1 del Distrito Judicial Sur.

Río Grande. - La investigación se originó a partir de la denuncia de una trabajadora del servicio de taxi, quien relató que un pasajero le habría sustraído una billetera con dinero en efectivo y documentación personal.

Producto de las medidas dispuestas por la Justicia, se secuestraron elementos de interés para la causa. Además, se notificó a Marcos León Martínez De Lucca de sus derechos y garantías procesales.

La causa continúa con las actuaciones de rigor.



Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia

Se realizará jornadas de capacitación sobre la lucha contra la trata y explotación de personas

El Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, a través de la Secretaría de Derechos Humanos e Igualdad, llevará adelante las Jornadas de Capacitación "Lucha contra la Trata y Explotación de Personas: Nuevas Modalidades de Captación, Asistencia y Protección Integral de las Víctimas".

Río Grande. -La propuesta gratuita y abierta a toda la comunidad se desarrollará el 18 de agosto de 10 a 14 horas en el SUM del IPRA de Río Grande (Perito Moreno 168) y el 19 de agosto de 9 a 13 horas en el Salón del IPRA de Ushuaia (San Martín 360).

Al respecto, la ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Lucía Rossi, invitó a la comunidad a participar de la propuesta y expresó: "la trata de personas es una de las violaciones más graves a los derechos humanos y requiere del compromiso de toda la sociedad. Estas jornadas representan una oportunidad para adquirir herramientas que permitan reconocer señales de alerta, actuar de manera oportuna y fortalecer las redes de protección en nuestra provincia. Invitamos a instituciones, profesionales, estudiantes y a toda la comunidad a sumarse a este espacio de formación". Asimismo, la funcionaria destacó que "desde el Gobierno de la Provincia sostenemos el compromiso de fortalecer las políticas públicas de prevención, capacitación y articulación interinstitucional, porque identificar estas situaciones de manera temprana puede marcar la diferencia en la protección de una víctima.

Contar con instituciones capacitadas y una comunidad informada es fundamental para combatir este



La propuesta gratuita y abierta a toda la comunidad se desarrollará el 18 de agosto de 10 a 14 horas en el SUM del IPRA de Río Grande (Perito Moreno 168) y el 19 de agosto de 9 a 13 horas en el Salón del IPRA de Ushuaia (San Martín 360).

delito y garantizar el acceso a los derechos".

Las jornadas reunirán a destacados referentes nacionales y provinciales en la materia, entre ellos Verónica Toller, directora Operativa del Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas; la jueza federal Mariel Ester Borruto; el secretario Penal del Juzgado Federal de Río Grande, Juan Manuel Vicente; la secretaria de Derechos Humanos e Igualdad, Sonia Splausky; el defensor Público de Víctima, Pablo Alfredo Candela; la fiscal General interina de la Unidad Fiscal Ushuaia, María Lía Hermida; y el fiscal Federal interino de la Unidad Fiscal Ushuaia, Fernando Pedro Rota, quienes compartirán su experiencia y conocimientos para fortalecer la prevención, investigación, detección y abordaje integral de la trata y explotación de personas.

La capacitación tiene como objetivo fortalecer las capacidades para la prevención, detección y abordaje integral de la trata y explotación de personas. Durante las jornadas se abordarán las nuevas modalidades de captación, la asistencia a las víctimas y el trabajo articulado entre organismos.

Tribunal de Juicio del Distrito Sur

Condenan a un hombre a 5 años de prisión por abuso sexual y estafa

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur condenó este viernes 7 de agosto a un hombre de 41 años a 5 años de prisión por los delitos de abuso sexual simple calificado, abuso sexual simple reiterado y estafa. La pena coincidió con la solicitada por el Ministerio Público Fiscal durante los alegatos.

Ushuaia. - Tras la lectura del veredicto, los jueces dispusieron que el condenado quede detenido con prisión preventiva hasta que la sentencia quede firme. Durante la última audiencia, realizada el jueves, el imputado declaró ante el Tribunal y negó los hechos que se le atribuyeron. Luego prestó testimonio un testigo vinculado a su entorno.

Los fundamentos de la sentencia se darán a conocer el próximo 14 de agosto.

La condena reúne tres causas. En la primera, iniciada a partir de una denuncia presentada en 2021, el hombre fue hallado culpable de haber cometido abuso sexual simple contra una niña de 10 años, aprovechando la situación de cuidado circunstancial que ejercía sobre la víctima. La denuncia fue radicada por la madre de la menor, quien en ese momento era pareja del acu-

sado.

La segunda causa corresponde a hechos ocurridos en febrero de 2024. En ese expediente fue condenado



Hombre de 41 años fue condenado a 5 años de prisión el delito de abuso sexual y estafa.

por dos hechos de abuso sexual simple cometidos contra una niña de 11 años, aprovechando la convivencia preexistente.

Además, el Tribunal lo declaró culpable por una causa de estafa relacionada con un hecho ocurrido en mayo de 2024. Según la acusación, simuló el pago de productos adquiridos en un comercio de Ushuaia mediante el uso de una aplicación de pago electrónico. El Tribunal fue presidido por Maximiliano García Arpón, con las vocalías de Rodolfo Bembihi Videla y Alejandro Pagano Zavalía. El Ministerio Público Fiscal estuvo representado por la Fiscal Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas, María Paula Schapochnik, mientras que la defensa fue ejercida por el Defensor Oficial Carlos Alejandro José Fonrouge Kaufmann.

Tribunal del Distrito Judicial Norte

El martes serán los alegatos en el juicio contra sujeto acusado de la violación

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte finalizó este viernes la etapa testimonial del debate oral y no público seguido a un hombre de apellido Ávila, acusado de haber abusado en reiteradas oportunidades de sus hijastras.

Río Grande. - En la última audiencia declararon dos psicólogas y una asistente social que intervi-



nieron durante la investigación de la causa.

El Tribunal, presidido por Verónica Marchisio e integrado además por Eduardo López y Juan José Varela, dispuso un cuarto intermedio hasta el próximo martes a las 9.30, cuando se realizarán los alegatos.

En esa instancia expondrá en primer término el Ministerio Público Fiscal, representado por Vanina Cantiani, y posteriormente lo hará la Defensa Oficial, a cargo del Defensor Mayor del Distrito Judicial Norte, Mariano Sardi.



Agencia Municipal

Las Escuelas Deportivas Municipales avanzan en el cuidado y desarrollo saludable de las infancias

Este lunes 10 de agosto se presentará la primera etapa de la evaluación de condición física y salud realizada a niños y niñas que participan de las Escuelas Deportivas Municipales. La actividad permitirá conocer los principales aspectos de esta experiencia y profundizar una política que busca vincular el deporte, la actividad física y el cuidado integral de las infancias. El encuentro contará además con la presencia del reconocido entrenador y preparador físico, Magíster Horacio Anselmi.

Río Grande.- El deporte en las primeras etapas de la vida no representa solamente un espacio destinado al aprendizaje de una disciplina, al desarrollo de capacidades físicas o a la competencia. También constituye una herramienta fundamental para acompañar el crecimiento, generar hábitos saludables y promover una mejor calidad de vida. En ese marco, el Municipio de Río Grande viene desarrollando distintas acciones vinculadas con la promoción de la actividad física y el deporte como parte del desarrollo integral de niños y niñas que forman parte de las Escuelas Deportivas Municipales.

En ese contexto, este lunes 10 de agosto tendrá lugar una instancia especialmente significativa: la presentación correspondiente a la primera etapa de la evaluación

nicipales, entendiendo que la práctica deportiva durante la infancia debe estar acompañada por herramientas que permitan conocer, observar y seguir distintos aspectos relacionados con el crecimiento y el estado físico de los chicos y chicas.

CONOCER PARA ACOMPAÑAR MEJOR

La evaluación de condición física y salud representa una herramienta que permite obtener información de importancia para comprender las características y necesidades de los niños y niñas que participan de las propuestas deportivas.

Lejos de pensar únicamente en el rendimiento deportivo, este tipo de iniciativas pone el acento en la posibilidad de contar con información que contribuya a acompañar de una manera más adecuada los procesos de crecimiento y desarrollo, teniendo en cuenta que cada infancia presenta sus propias características y tiempos.

Por ello, la primera etapa de esta evaluación constituye un paso importante dentro de una mirada que busca fortalecer las políticas deportivas municipales desde una perspectiva integral.

La actividad física sostenida durante la infancia resulta fundamental para favorecer el desarrollo de hábitos saludables que puedan mantenerse a lo largo del tiempo. La incorporación temprana del movimiento, el juego y la práctica deportiva permite generar experiencias positivas que trascienden el ámbito estrictamente deportivo y pueden convertirse en herramientas para una vida más activa y saludable.

En ese sentido, las Escuelas Deportivas Municipales cumplen un papel fundamental al ofrecer espacios donde niños y niñas pueden acercarse al deporte, compartir con sus pares, aprender y desarrollarse en un ámbito acompañado por profesionales y profesores.

La evaluación permitirá, además, sumar información a ese trabajo cotidiano y aportar elementos que ayuden a seguir fortaleciendo las propuestas.

UNA MIRADA INTEGRAL SOBRE LAS INFANCIAS

Uno de los aspectos centrales de esta iniciativa está relacionado con la necesidad de comprender al deporte infantil desde una perspectiva amplia.

La práctica deportiva no puede reducirse solamente a resultados, marcas o competencias. Durante las primeras etapas de crecimiento, el objetivo principal pasa también por generar condiciones adecuadas para que los niños y niñas puedan desarrollarse, disfrutar de la actividad física y construir una relación saludable con el deporte.

Por esa razón, conocer las condiciones físicas y de salud de quienes participan de las Escuelas Deportivas Municipales puede convertirse en un elemento de gran utilidad para continuar planificando las diferentes propuestas.



El entrenador y preparador físico, Magíster Horacio Anselmi, estará presente en la primera evaluación de condición física y salud realizada a niños y niñas que participan de las Escuelas Deportivas Municipales.

de condición física y salud realizada a los niños y niñas que participan de las Escuelas Deportivas Municipales.

La actividad está prevista para las 14:00 horas, en el Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro, ubicado en avenida Belgrano N° 970, donde se brindarán detalles vinculados con esta experiencia y se podrán conocer sus principales características y resultados.

La propuesta adquiere especial relevancia porque permite incorporar una mirada integral sobre quienes participan de las diferentes actividades deportivas mu-

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

Esta primera etapa constituye, de esta manera, un punto de partida para seguir observando y acompañando los procesos de crecimiento de los chicos y chicas que concurren a los espacios deportivos municipales.

El desafío consiste en que el deporte sea una herramienta de inclusión, aprendizaje, desarrollo y bienestar, y que cada niño y niña pueda encontrar en la actividad física un espacio de disfrute y crecimiento.

HORACIO ANSELMÍ, UNA PRESENCIA DESTACADA

La jornada contará además con la presencia del reconocido entrenador y preparador físico Magíster Horacio Anselmi, cuya participación le otorgará un valor especial a la actividad.

Anselmi es una figura ampliamente vinculada al ámbito de la preparación física y el entrenamiento deportivo, y su presencia permitirá enriquecer una jornada que tiene como eje central la relación entre actividad física, condición física, salud y desarrollo.

Su participación también representa una oportunidad para profundizar conceptos relacionados con la importancia del trabajo físico desde edades tempranas y la necesidad de abordar el desarrollo deportivo de manera responsable, progresiva y acorde a las características propias de cada etapa de crecimiento.

La presencia de un especialista de su trayectoria se suma así a una iniciativa que busca trascender una evaluación puntual y aportar una mirada más amplia sobre el lugar que ocupa la actividad física en la vida de las nuevas generaciones.

EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR

En los últimos años, la promoción de estilos de vida activos durante la infancia se ha convertido en uno de los grandes desafíos para las comunidades. En ese escenario, las políticas públicas vinculadas al deporte adquieren una importancia que excede ampliamente la competencia.

Generar espacios gratuitos o accesibles para que los niños y niñas puedan realizar actividad física, encontrarse con otros chicos, aprender diferentes disciplinas y sostener una rutina deportiva constituye una inversión en bienestar y calidad de vida.

Las Escuelas Deportivas Municipales se encuentran precisamente dentro de esa lógica, ofreciendo alternativas para que las infancias puedan acercarse al deporte y encontrar un espacio de participación.

La evaluación de condición física y salud viene a complementar ese trabajo, incorporando información que puede resultar valiosa para continuar fortaleciendo las propuestas existentes y pensar nuevas herramientas de acompañamiento.

El objetivo no pasa solamente por detectar capacidades vinculadas con una determinada disciplina, sino por conocer mejor a quienes participan de las actividades y

contribuir a que su experiencia deportiva sea segura, saludable y beneficiosa para su desarrollo.

UNA JORNADA PARA CONOCER LOS PRIMEROS RESULTADOS

La actividad de este lunes permitirá conocer los principales resultados correspondientes a esta primera etapa de evaluación y, fundamentalmente, poner en perspectiva el trabajo que se viene realizando.

Será una oportunidad para presentar una experiencia que vincula directamente al deporte municipal con el cuidado de la salud y el desarrollo saludable de las infancias, generando información que puede convertirse en un recurso importante para la planificación futura.

El encuentro también permitirá poner en valor el trabajo de los profesionales y profesores que diariamente acompañan a los niños y niñas en las diferentes Escuelas Deportivas Municipales, ya que son ellos quienes sostienen el vínculo cotidiano con cada participante y cumplen un papel fundamental en el proceso formativo.

La evaluación aparece así como una herramienta complementaria a ese trabajo, permitiendo sumar conocimiento y establecer una mirada más completa sobre la población infantil que participa de las propuestas.

LA CITA ES ESTE LUNES

Con todos estos objetivos, el Municipio de Río Grande llevará adelante este lunes 10 de agosto, desde las 14:00 horas, la presentación de la primera etapa de la evaluación de condición física y salud realizada a niños y niñas de las Escuelas Deportivas Municipales.

El encuentro se desarrollará en el Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro, ubicado en avenida Belgrano N° 970, y contará con la participación del Magíster Horacio Anselmi.

La jornada permitirá conocer los principales resultados de esta experiencia y, al mismo tiempo, poner en valor una política que entiende al deporte como una herramienta fundamental para acompañar el crecimiento de las nuevas generaciones.

Porque detrás de cada entrenamiento, cada juego y cada disciplina deportiva existe una oportunidad de formar hábitos, fortalecer vínculos y promover bienestar. Y conocer las condiciones en las que crecen y se desarrollan los niños y niñas constituye también una manera de acompañarlos mejor.

La evaluación que se presentará este lunes representa, en ese sentido, un nuevo paso dentro de una concepción del deporte municipal que busca mirar más allá de la competencia: poner a las personas en el centro, cuidar las infancias y utilizar la actividad física como una herramienta concreta para construir una vida más saludable desde los primeros años.

Ajedrez y Cubo Rubik

El desafío de pensar, jugar y aprender más allá de las pantallas

En el marco del Desafío de Ingenio desarrollado en el Paseo Canto del Viento, el profesor Santiago Marfil, integrante del Club Peón Peón, compartió la propuesta de una institución que busca acercar a niñas, niños, jóvenes y adultos a disciplinas como el ajedrez y el Speed Cubing. Con el Cubo Rubik como uno de sus grandes atractivos, el club apuesta al desarrollo de la concentración, la memoria, el razonamiento y los vínculos sociales, mientras proyecta nuevos torneos y actividades culturales para toda la comunidad.

Río Grande.- El Paseo Canto del Viento se transformó durante el último fin de semana en un particular escenario donde la imaginación, la concentración y la capacidad de resolver desafíos fueron las grandes protagonistas. Allí, el Club Peón Peón dijo presente con una propuesta que reunió dos disciplinas que, aunque diferentes en su formato, comparten una misma esencia: pensar, analizar, aprender y encontrar la mejor solución posible.

En ese espacio, y a través del denominado Desafío de Ingenio, el ajedrez y el Cubo Rubik captaron la atención de quienes se acercaron a conocer una actividad que viene ganando terreno en Río Grande. El profesor Santiago Marfil, integrante del Club Peón Peón, fue uno de los encargados de presentar las propuestas de la institución y explicar el sentido de un proyecto que trasciende ampliamente la competencia.

La participación surgió a partir de una invitación del Municipio de Río Grande para que el club pudiera promocionar sus actividades y mostrar a la comunidad parte de todo aquello que desarrolla durante el año.

"Estamos muy contentos de participar en esta actividad. Nos invitaron desde el Municipio de Río Grande para promocionar nuestras actividades como club", explicó Marfil.

Pero detrás de la presencia del Peón Peón existe una idea central que atraviesa cada una de sus propuestas: recuperar espacios donde chicas, chicos, jóvenes y adultos puedan encontrarse, jugar y ejercitar la mente sin que la tecnología sea necesariamente el centro de todo.

"Tenemos una idea de alejarnos un poco de las pantallas. No renegamos de la tecnología, pero sí nos parece que está bueno preservar un poco el ejercicio mental, conectar con nuestro propio cerebro y ponerlo en funcionamiento", señaló el

profesor.

La reflexión plantea una mirada que va más allá de una simple actividad recreativa. En tiempos donde gran parte del entretenimiento transcurre frente a una pantalla,



el club propone volver a tomar contacto con juegos y disciplinas que requieren paciencia, concentración, memoria, análisis y perseverancia.

AJEDREZ Y SPEED CUBING, DOS CAMINOS PARA EL MISMO OBJETIVO

Río Grande cuenta con una importante tradición ajedrecística y el Club Peón Peón

busca sostener y ampliar ese camino incorporando nuevas alternativas. En ese sentido, el Speed Cubing se convirtió en una de las grandes apuestas de la institución.

La disciplina consiste en resolver el Cubo Rubik en el menor tiempo posible, utilizando distintos algoritmos y técnicas que requieren entrenamiento constante. Lo que para alguien que observa desde afuera puede parecer simplemente girar las piezas de un rompecabezas, para quienes lo practican representa un verdadero ejercicio intelectual.

Marfil explicó que el Speed Cubing no es exclusivamente una actividad destinada a los más chicos. Si bien son ellos quienes muchas veces se acercan inicialmente por curiosidad, el profesor considera que también existe un enorme campo para los adultos.

"Siempre digo que la actividad de Speed Cubing no es solamente para chicos. Si bien la mayoría del público está más conectado con este tipo de disciplinas, también es una gran actividad para los grandes", sostuvo.

Y lo dice desde su propia experiencia como adulto que practica la disciplina.

"Invito a cualquiera que tenga curiosidad, porque realmente es divertido", afirmó. Al igual que sucede con el ajedrez, la edad no aparece como una barrera. Incluso, existe una particularidad que Marfil remarcó con humor: muchas veces son los más jóvenes quienes terminan superando ampliamente a los adultos.

"Hay excelentes Speed Cubers que son muy jóvenes. En estas actividades no importa tanto ser más grande. De hecho, creo que todo lo contrario, porque los chicos son mejores que la mayoría de los adultos", comentó entre risas.

PEÓN PEÓN: MUCHO MÁS QUE AJEDREZ Y CUBOS

Aunque el Desafío de Ingenio permitió mostrar especialmente las propuestas de ajedrez y Cubo Rubik, el Club Peón Peón posee una oferta mucho más amplia.

La institución trabaja también con el taller de Pokémon y Trading Card, una propuesta que combina estrategia, juego y aprendizaje. Se trata de juegos de cartas donde los chicos desarrollan diferentes estrategias y mantienen sus particulares batallas Pokémon, incorporando herramientas de análisis y planificación.

La intención del club es continuar ampliando esta propuesta y sumar próximamente otros juegos de cartas estratégicos.

"En ajedrez se aprende táctica y, en este caso, también se aprende, pero desde



otro lado", explicó Marfil, quien entiende que cada actividad puede convertirse en una puerta de entrada al conocimiento.

A esta propuesta se suman los talleres culturales, que con el tiempo se transformaron prácticamente en un clásico para la comunidad. El club de lectura y cuentos y el taller de cine infantil son parte de ese universo de actividades, pensado para que los chicos puedan descubrir intereses que muchas veces desconocen simplemente porque nunca tuvieron la oportunidad de probarlos.

"Vamos investigando y explorando junto con los chicos diferentes actividades que por ahí les llaman la atención y no saben dónde probar", relató.

Y la búsqueda continúa. Próximamente, Peón Peón incorporará también un taller de percusión, ampliando todavía más un abanico que ya no se limita al ámbito deportivo.

La propuesta, en definitiva, apunta a explorar el juego, el pensamiento, la cultura y la recreación desde diferentes perspectivas.

"Vamos explorando no sólo lo que sería el ámbito deportivo, tanto en ajedrez como en cubo, sino también un poco el disfrute de explorar nuestra cultura", resumió Marfil.

RÍO GRANDE, CAMINO A SER EPICENTRO DEL CUBO RUBIK

El crecimiento del Speed Cubing en Tierra del Fuego comienza además a generar nuevos desafíos competitivos.

Marfil confirmó que Río Grande ya fue escenario de una competencia oficial de

Cubo Rubik durante el año pasado y adelantó una noticia especialmente importante para los seguidores de la disciplina: existe una alta posibilidad de que el Campeonato Provincial, previsto para fin de año, se traslade a Río Grande.

"Este año muy probablemente se mueva el Campeonato Provincial, que va a ser a fin de año, acá a Río Grande por primera vez", anticipó.

Para el profesor, que es oriundo de nuestra ciudad, la posibilidad tiene un significado especial.

"Yo, al ser de acá, estoy súper emocionado porque para mí es muy especial", reconoció.

Pero antes de ese gran compromiso, el club trabaja en la organización de un nuevo torneo destinado a toda la comunidad, que tendría lugar hacia el comienzo de la primavera.

La fecha todavía no fue confirmada porque el evento se encuentra en plena preparación, pero Marfil adelantó que será abierto a todo público y tendrá como objetivo acercar aún más el Speed Cubing a la sociedad.

La idea es que quienes todavía no conocen la disciplina puedan observar de cerca cómo se desarrolla una competencia, descubrir sus características y, quizás, animarse a tomar un cubo entre sus manos.

UNA COMPETENCIA DONDE GANAR TAMBIÉN SIGNIFICA AYUDAR AL OTRO

Uno de los aspectos que más entusiasma al profesor Marfil es el crecimiento de la comunidad de Speed Cubing en Río Grande. El aumento de chicos y chicas que se acercan al club no sólo se refleja en la cantidad de participantes, sino también en la manera en que comienzan a relacionarse entre ellos.

Muchos llegan después de haber aprendido a resolver el cubo de manera individual. Practican en sus casas, buscan sus propios tiempos y avanzan a su ritmo. Sin embargo, todo cambia cuando encuentran a otros jóvenes que comparten exactamente la misma pasión.

Allí aparece la competencia, pero también aparece la amistad.

"En el momento en que empiezan a juntarse con chicos que hacen lo mismo que ellos, comienza una competencia sana", explicó.

Y esa competencia tiene una particularidad: los participantes no guardan celosamente sus conocimientos. Por el contrario, comparten consejos, recomiendan fuentes de información, analizan las resoluciones de sus compañeros y se ayudan mutuamente a mejorar.

"Se genera una dinámica en donde uno forja una amistad, mejora su propia práctica y también puede ponerse un objetivo", señaló Marfil.

Así, el desafío de superar al mejor convive con la posibilidad de que quien hoy ocupa el primer lugar deba esforzarse para mantenerse allí.

Una dinámica competitiva que, lejos de generar rivalidades negativas, construye vínculos.

Para Marfil, esa característica no sólo se observa en Río Grande. También es una de las grandes virtudes de la comunidad nacional de Speed Cubing.

"Alrededor del país, creo que la comunidad de Speed Cubing es una de las comunidades más sanas que he visto con respecto a la competencia. Hay muy buena onda entre toda la gente", destacó.

Incluso quienes recién comienzan pueden acercarse a los mejores exponentes del país y recibir consejos.

"Vos podés ir y hablarle a uno de los mejores del país sin problema, y te va a dar consejos, te va a tratar de enseñar", afirmó.

Por eso quiso remarcar especialmente la importancia de la comunidad argentina de esta disciplina, a la que definió como "increíble".

CUANDO APRENDER A RESOLVER UN CUBO TAMBIÉN AYUDA A ESTUDIAR

Quizás uno de los aspectos más interesantes del Speed Cubing aparece cuando el aprendizaje deja de estar limitado al juego y comienza a trasladarse a otros ámbitos de la vida cotidiana.

Marfil ha podido observarlo directamente en sus alumnos. El proceso de aprender a resolver un cubo exige concentración, memoria, repetición y comprensión de algoritmos. Y muchas de esas mismas herramientas son necesarias para estudiar. La diferencia está en que los chicos las incorporan jugando.

"Es una actividad en la cual usamos las mismas herramientas que utilizamos para aprender en la escuela", explicó.

Para algunos niños, sentarse a estudiar o memorizar puede representar un desafío importante. En cambio, cuando ese mismo proceso aparece asociado a un objetivo que los entusiasma, la experiencia cambia.

Aprenden algoritmos porque quieren ser mejores. Practican porque quieren bajar sus tiempos. Repiten movimientos porque quieren superar una marca.

Y sin darse cuenta, están entrenando capacidades que posteriormente pueden aplicar en el colegio.

"Los chicos lo aprenden de manera lúdica, jugando, aprendiendo algoritmos, sólo por el hecho de querer ser mejor", sostuvo Marfil.

El resultado puede ser sorprendente. El profesor contó que algunos de sus alumnos ya conocen más de un centenar de algoritmos.

"Yo tengo alumnos que saben probablemente ya bastante más de 100 algoritmos", relató.

Todo ese trabajo cerebral, esa práctica y esa perseverancia terminan convirtiéndose en herramientas que pueden extrapolarse a otros momentos de la vida.

"Cuando los chicos lo pueden extrapolar a la escuela, descubren que en realidad estuvieron todo el tiempo entrenando lo mismo. Nada más que ahora lo van a aplicar a la escuela", explicó.

UNA PUERTA ABIERTA PARA TODA LA COMUNIDAD

Con una propuesta que combina deporte, pensamiento, cultura, recreación y aprendizaje, el Club Peón Peón continúa consolidando un espacio para todas las edades.

El Desafío de Ingenio realizado en el Paseo Canto del Viento fue una nueva oportunidad para mostrar ese universo y permitir que más familias conozcan las actividades que se desarrollan en la institución.

Para quienes quieran acercarse, el club mantiene sus canales de comunicación abiertos. Nos puede encontrar en: @peonpeon.club en Instagram y Club Peón Peón en Facebook. También se puede realizar consultas por correo electrónico a peonpeon45@gmail.com o comunicarse directamente vía WhatsApp al 2964-690037.

Antes de finalizar, Marfil quiso dejar un agradecimiento especial a toda la comunidad riograndense que se acercó y acompañó la actividad.

"Quería extender un saludo a toda la comunidad riograndense que se ha juntado acá para ayudarnos a promocionar nuestro club", expresó.

También agradeció el espacio brindado para dar a conocer el proyecto y renovó la invitación para que las familias se acerquen.

"Los esperamos a todos y a todas las familias en Peón Peón para que descubran un poco de todas estas actividades que tenemos", concluyó.

Y quizás allí esté la verdadera esencia del proyecto: descubrir. Descubrir que detrás de las piezas de un tablero existe una estrategia; que detrás de un cubo hay cientos de posibilidades; que detrás de una carta puede esconderse una decisión; que detrás de un cuento puede nacer una imaginación; y que detrás de cada juego puede existir una nueva forma de aprender.

En tiempos donde todo parece suceder a velocidad de pantalla, Peón Peón propone detenerse un instante, mirar un tablero, tomar un cubo, pensar y volver a jugar. Porque, en definitiva, el desafío más importante no siempre consiste en resolver el cubo o ganar una partida: muchas veces consiste simplemente en volver a poner la mente en movimiento.

Se avanzó en la planificación de la edición 2027.

Se realizó la segunda reunión ordinaria de los juegos Epade y Paraepade

Representantes de las seis provincias patagónicas participaron de una mesa de trabajo en la Casa de Chubut, donde se evaluó el desarrollo de los Juegos de las zonas Sur y Norte y se avanzó en la planificación de la edición 2027.

Río Grande.- Los días 4, 5 y 6 de agosto se llevó a cabo la segunda reunión ordinaria de los Juegos EPADE y ParaEPADE. El encuentro tuvo lugar en la Casa de Chubut en la ciudad Autónoma de Buenos Aires y contó con la recepción del secretario de Deportes de esa provincia, Milton Reyes.

Participaron representantes de las seis provincias patagónicas, integrantes del Comité Ejecutivo, el Comité Técnico Asesor y el Comité Técnico PCD. En representación de Tierra del Fuego estuvieron presentes el secretario de Deportes, profesor Mariano Vallaro; la subsecretaria Érica Briceño; y el director Emmanuel Larocca.

Durante la jornada se desarrollaron tres espacios de trabajo destinados al análisis de actas, la revisión de la reglamentación vigente y la planificación de las próximas competencias.

En este marco, se realizó un balance de los Juegos correspondientes a las zonas Sur y Norte y se avanzó en la organización de la edición 2027. Las fechas previstas son del 18 al 24 de abril para la Zona Sur y del 29 de abril al 3 de mayo para la Zona Norte.

Asimismo, se analizaron distintas modificaciones reglamentarias. Entre ellas, se destacó la actualización de las categorías correspondientes a la disciplina levantamiento olímpico. También se acordó continuar trabajando en una próxima reunión para definir nuevos aspectos del reglamento de cara a la edición 2027.

Como parte de la agenda, el presidente del Comité Olímpico Argentino (COA) y referentes de los Juegos ODESUR Junior realizaron una presentación sobre la

organización del evento, las disciplinas que participarán y las propuestas de capacitación. Además, se abordaron aspectos vinculados con la carga de datos de las



provincias, incluyendo información sobre gimnasios y disciplinas deportivas.

Finalmente, se extendió una invitación a secretarios y secretarías de Deportes, ministros, ministras, gobernadores y gobernadoras para participar de la presentación prevista para el mes de septiembre en la ciudad de Rosario.

Encuentro de selecciones

Ushuaia y Río Grande levantaron la bandera de Malvinas a través del Futsal

La Casa del Deporte de Ushuaia fue escenario este sábado de la 4ª edición de la Copa Malvinas Argentinas de futsal, que enfrentó en el 40x20 a las selecciones de la capital fueguina y de Río Grande en las categorías Sub 15, 17 y 20, y Primera tanto femenina como masculina.

Ushuaia.- La competencia, que tuvo su continuidad el domingo en la ciudad del norte provincial, fue organizada de manera conjunta por la Liga Ushuaiense de Fútbol y por la Liga Oficial de Fútbol Río Grande, con el acompañamiento del Municipio y el Gobierno provincial.

Estuvieron presentes en la ceremonia inaugural la jefa de Gabinete del Ejecutivo capitalino, Yesica Garay; el secretario de Asuntos Malvinas, Dante Asili; la presidenta del Instituto Municipal de Deportes, Liliana Gavilán; funcionarios provinciales, representantes del Centro de Excombatientes de Malvinas en Ushuaia y dirigentes de ambas ligas.

Garay expresó que "nuevamente acompañamos a una disciplina deportiva muy importante en la provincia, y hoy más que nunca en la defensa de una causa que identifica a todos los argentinos".

La funcionaria destacó que la bandera que exhibieron los jugadores de la Selección Argentina en el Mundial de fútbol "fue algo muy significativo sobre todo para los más jóvenes", y valoró que "a través de la Copa Malvinas quienes practican y siguen el futsal también se abrazan a esa bandera en defensa de nuestro territorio".

"Tenemos que seguir promoviendo la conciencia del deporte y también la conciencia de nuestra soberanía y de lo que hicieron nuestros veteranos", remarcó,

y abogó por que "la causa Malvinas nos termine de unificar como argentinos".

A su vez, Asili dijo que "es una alegría inmensa poder ser parte de esto" porque "con esta Copa las ligas de AFA de Tierra del Fuego mantienen viva la causa Malvinas y el reclamo de soberanía".

Tras resaltar "la participación de muchos jóvenes y de muchas familias que colmaron la Casa del Deporte", consideró que el deporte "mantiene vivas a las Malvinas" y evaluó que "lo que hizo la Selección de fútbol en el Mundial fue importantísimo" porque "con lo que pasó el que no estaba enterado o tenía dudas sobre nuestro reclamo tomó conocimiento que las Malvinas son argentinas".

"La bandera del Mundial se replicó en todo el mundo y es uno de los caminos a seguir para recuperar Malvinas y mantener viva la causa", concluyó.

Gavilán, por su parte, Liliana Gavilán, expresó su conformidad por "poder acompañar activamente una nueva edición de esta competencia tan significativa que tiene como protagonistas a las selecciones de futsal de Ushuaia y Río Grande".

La titular del IMD sostuvo que Malvinas "es una causa de todos los fueguinos" y la bandera del Mundial "hizo que llegara a todo el mundo y que se sepa que las islas fueron, son y serán argentinas".

Finalmente, afirmó que "poder reivindicar esta causa en cada evento deportivo nos llena de orgullo porque, además, somos la capital de Malvinas".

Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales

Cinco nuevos profesionales egresaron de la UCES

Durante el fin de semana, tres estudiantes completaron la carrera de Abogacía y otros dos finalizaron la formación en Recursos Humanos. Las evaluaciones de los trabajos finales se realizaron durante el fin de semana y marcaron el cierre de sus respectivas trayectorias universitarias.

Río Grande.- La sede Río Grande de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales sede Río Grande (UCES) sumó cinco nuevos profesionales con la presentación y evaluación de los trabajos finales de las carreras de Abogacía y Recursos Humanos.

En Abogacía, completaron esta instancia Silvina Elizabeth Aguirre, Andrés Monchietti y Rita Stefania Robledo. La evaluación estuvo a cargo de una mesa examinadora integrada por el Dr. Francisco José Cappelotti y la Dra. Paola Mangialavori.

Para los tres estudiantes, la presentación de sus trabajos significó la culminación de una etapa

en áreas vinculadas con la toma de decisiones y la conducción de organizaciones, además de acceder a oportunidades en empresas, instituciones educativas y organismos gubernamentales. También resaltó la posibilidad de continuar los estudios para obtener la Licenciatura en Recursos Humanos, alternativa que ya fue aprovechada por numerosos egresados de la carrera. Según precisó, la formación en Recursos Humanos alcanzó 105 egresados, de los cuales aproximadamente un 20% o algo más continuó sus estudios hasta completar la licenciatura. El coordinador puso además en valor el acompañamiento de familiares y amigos durante la



de formación universitaria y el paso previo a su incorporación al ejercicio profesional.

En tanto, Camila Daiana Enchieme y Juan Ignacio García finalizaron su formación en Recursos Humanos con la presentación conjunta de un trabajo final que fue evaluado por una mesa integrada por el contador Roberto Fernández y la ayudante de cátedra Saira Sotelo.

El coordinador de la carrera, contador Jorge Moreno, destacó el nivel del trabajo desarrollado por los nuevos profesionales y señaló que el proyecto incluyó un importante trabajo de campo realizado en una concesionaria, donde se analizaron fortalezas y debilidades de la organización.

Moreno explicó que la formación apunta a brindar herramientas que permitan a los egresados incorporarse al ámbito laboral y desempeñarse

jornada de graduación y destacó el esfuerzo que realizan las familias para acompañar a los estudiantes hasta completar su formación.

EL VALOR DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Por su parte, la coordinadora de la carrera de Abogacía, Dra. Guadalupe Sánchez, destacó el esfuerzo y compromiso de quienes alcanzaron la graduación.

Sánchez señaló que la culminación de los estudios representa para UCES la consolidación de profesionales preparados para incorporarse a la sociedad y a la administración de justicia, con formación técnica, pensamiento crítico y una orientación vinculada con el servicio a la comunidad y la defensa de los derechos.

La coordinadora también agradeció el acompa-



ñamiento de las familias y de la comunidad educativa y felicitó a los nuevos abogados por el comienzo de su etapa profesional.

UNA OFERTA QUE CONTINÚA



Desde la UCES destacaron además el crecimiento de la institución en Río Grande desde el inicio de sus actividades en 2003.

Actualmente, la sede cuenta con las carreras de Contador Público y Abogacía, además de alternativas de formación virtual que incluyen maestrías, posgrados y doctorados.

De acuerdo con lo señalado por la institución, la sede cuenta con casi 100 contadores y más de 250 abogados egresados, mientras que la carrera de Administración de Empresas también dejó más de una decena de profesionales durante el período en que fue dictada.

La universidad sostiene así su oferta académica en Tierra del Fuego, con propuestas orientadas a la formación profesional y a la continuidad de estudios de sus graduados.

